



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Viernes 4 de diciembre de 2009

Dirección de Comunicación

Congreso observó que sube pago de salarios y gasto administrativo y reducen inversión y subsidios

Ejecutivo espera que sí le aprueben la deuda

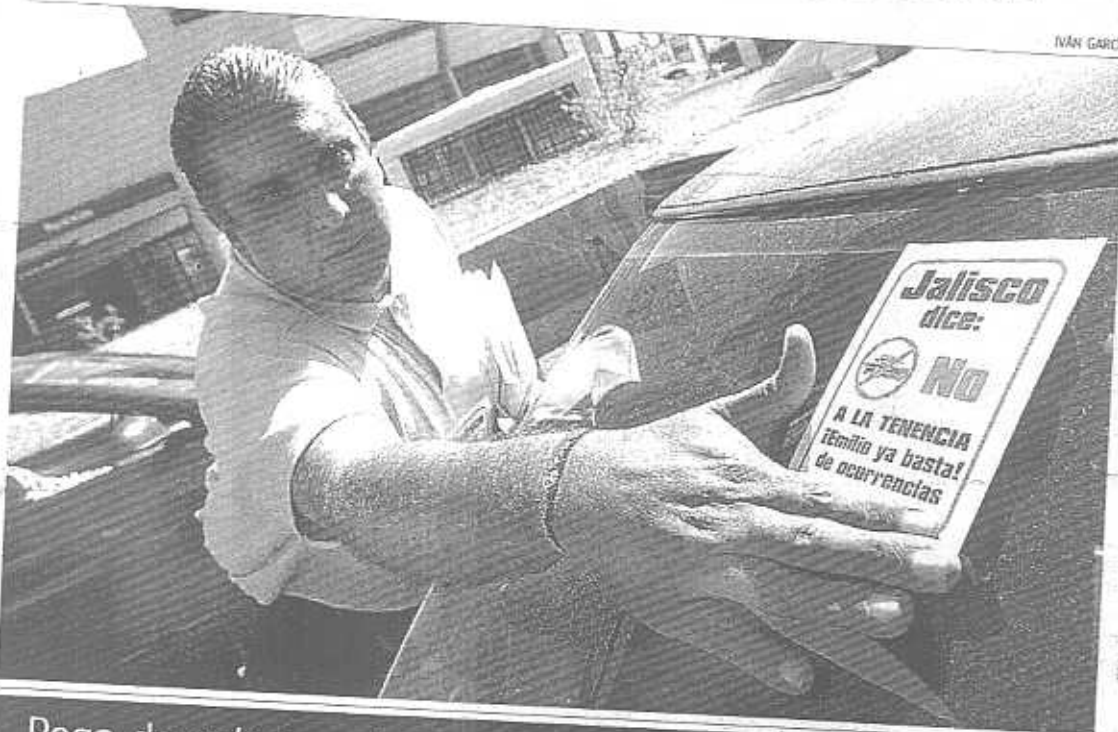
• En caso contrario, obras y municipios se verían afectados seriamente, asegura

Guadalajara • Sonia Serrano / Iniguez / Ignacio Pérez Vega

Pese al revés en el Congreso del Estado, donde no se pudo aprobar la Ley de Ingresos 2010 con todo y la deuda que pidió, en el Ejecutivo estatal hay esperanza que se aprobará el endeudamiento. De lo contrario, prevé un fuerte impacto en la operación de toda la entidad, incluyendo municipios.

"Bueno, no sabemos todavía qué vaya ocurrir todavía en la votación, todavía habría la posibilidad de alguna reconsideración por parte de algún partido político, pero de no ser así tendrán que postergarse muchas de las actividades que estaban planeadas para el próximo año", dijo el gobernador Emilio González Márquez en el marco de un recorrido que hizo ayer en la Feria Internacional del Libro cuando fue interrogado sobre la no inclusión del dictamen sobre el endeudamiento dentro de la Ley de Ingresos de 2010 que llegó al pleno del Congreso para su aprobación y que el miércoles le dio primera lectura.

La Ley de Ingresos que se analiza por 60,734 millones de pesos, contra 63,759 millones previstos por el Ejecutivo, en los que se incluía el crédito por 2,500 millones de 2010, se discutirá en la siguiente sesión plenaria en la que se aprobarían definitivamente las proyecciones de percepciones, para el próximo 9 de diciembre.



Pega de calcas contra tenencia estatal

La Minerva fue mudo testigo de la molestia ciudadana ante la no eliminación de la tenencia en Jalisco, que este jueves se manifestó en una pega de calcomanías en torno a la glorieta, de gente que busca presionar al gobernador Emilio González para que no convierta este impuesto federal en uno estatal.

Presupuesto, "botín político"

Los diputados locales ven el presupuesto estatal como un "botín político", lamentó el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien dijo que los legisladores "pueden torcer" su opinión sobre la deuda estatal, "siempre y cuando les toquen recursos". En entrevista, dijo que esa situación queda en evidencia con los recursos para la Universidad de Guadalajara, para los ayuntamientos entrantes y para con el mismo gobierno del estado.

Guadalajara • SSF

Los ajustes que se pueden hacer al Presupuesto son mínimos, por lo que si los diputados no aprueban la deuda se suspenderán la mayor parte de proyectos a financiar con esos recursos, donde están los programas de Regionalización, el Fondo Metropolitano y los recursos para la Universidad de Guadalajara, señaló por su parte el titular de Finanzas José Luis de Alba González.

Después de reunirse con la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el funcionario dijo que "lo que nosotros planteamos a los diputados es que, lo que viene de deuda no se estaría aplicando". Indicó que al no contratarse el crédito se reduciría el pago por costo de deuda, pero sería una cantidad inferior.

Sobre la posibilidad de hacer ajustes en el gasto corriente, dijo que se ha trabajado en el programa de retiro voluntario, pero serían sólo

unos 30 millones de pesos. Insistió que la mayor parte del personal está en las secretarías de Salud y Educación, por lo que hay "un margen de maniobra reducido".

A pesar de ello, entre las observaciones que hace el órgano técnico de la Comisión de Hacienda, se destaca el incremento de las partidas relacionadas con gasto corriente, es decir, las de los capítulos de servicios personales y gasto administrativo. También se hace referencia a que

no se ven reflejados los presuntos esfuerzos del Ejecutivo por recortar su gasto. En cambio, sí se disminuye el presupuesto de inversión y de transferencias y subsidios.

También destacan el incremento en el pago de deuda, que se elevará en términos generales 44.47 por ciento con relación a este año. Tan sólo el pago por amortización, se elevará el próximo año 92 por ciento, mientras que el pago de intereses crecerá 28.68 por ciento.

Una de las contradicciones que detecta el órgano técnico, es que mientras el gobernador envió una iniciativa para desaparecer el Consejo de la Judicatura, en el proyecto de Presupuesto de Egresos se le vuelven a asignar recursos.

Ayer, el diputado priista Juan Carlos Castellanos Casillas dijo que el dictamen sobre la deuda podría estar listo el fin de semana, pero en caso de que se le dé el visto bueno, será eliminando aquellos proyectos que no son importantes y trasladando los programas y rubros que deben

cubrirse con presupuesto ordinario fuera del crédito.

Si los diputados del PRI rechazan avalar el préstamo, "se dejarán de lado" las obras propuestas, indicó a su vez el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez. Sin embargo, defendió el museo de arte contemporáneo en la barranca de Huentitán: "Es muy importante promoverlo porque permitirá a los visitantes quedarse un día más en Guadalajara".

José Luis de Alba explicó que de no darse el visto bueno al crédito, "uno de los rubros que más se va a impactar son los 480 millones de pesos que van a las regiones, son 40 millones por región. Obviamente, los presidentes municipales electos en enero no tendrán un recurso que podrían potencializar con el suyo". Otros proyectos que se suspenderían son continuar las obras de la Ciudad Judicial (150 mdp), recursos para el Consejo Metropolitano (400 mdp), gasto adicional a la UdeG (300 mdp), carreteras y saneamiento de agua, entre otros. Pero añadió que todavía hay esperanzas para que se llegue a algún acuerdo con los diputados, por lo que no está descartado adquirir la deuda. "Está en discusión el presupuesto de egresos, un esquema de deuda puede ser aprobado en un periodo posterior y se maneja como una adición al presupuesto". ■

claves

Anomalías detectadas

En la página web de la Secretaría de Finanzas se anuncia para 2009 un cierre de gasto de 75,783 millones de pesos y en el comparativo de gasto que se llegará a 70,439 mdp, sin explicar la diferencia

Los capítulos que más se incrementan son el de Servicios Personales y los relativos a gasto corriente y pago de deuda. En cambio, se reducen los de inversión y transferencias y subsidios, estos últimos donde están también los programas sociales

A pesar de los señalamientos de que se reduce el gasto corriente, no se ve reflejado en el presupuesto

La dependencia que proporcionalmente tiene mayor reducción es la Secretaría de Desarrollo Urbano y, luego, la de Desarrollo Rural

La dependencia que proporcionalmente tiene el mayor incremento es la Secretaría de Administración, principalmente por el alza en la partida de pago de sueldos

Niegan adelanto del 50%

Paulina Martínez

El Gobernador Emilio González Márquez negó que se haya dado un adelanto del 50 por ciento del costo de la construcción del Puente Matute Remus sobre Lázaro Cárdenas, mejor conocido como Atirantado.

Afirmó que el adelanto fue de lo que marca la ley, del 25 por ciento del costo total de la obra que es de 220 millones de pesos.

"Quien te lo dijo que te dé más datos, para nada (se pagó el 50 por ciento de la obra), como todas las obras se anticipa un 25 por ciento de acuerdo a la Ley, eso es lo que está ejecutando ahorita".

MURAL publicó que aunque los trabajos formales para la construcción del puente ubicado en Lázaro Cárdenas y López Mateos iniciaron a finales de octubre, el Gobierno adelantó a los contratistas el 50 por ciento de los recursos totales desde abril.

Dicha erogación, que González Márquez rechaza haber realizado, iría en contra de lo que dice la Ley de Obra Pública del Estado en su artículo 190, donde se señala que la entrega de anticipos para la iniciación de la obra pública y en su caso para la compra y producción de materiales y demás insumos debe hacerse hasta por un máximo de 25 por ciento de su costo total.

La mitad de la obra fue fraccionada y a las seis empresas que realizan la obra, que son Trena, Megaobras, Desarrollos Especializados, Constructora RAL, Grupo Bechalani y Estructura Diva, y Constructora Eléctrica se les dio el 50 por ciento del anticipo; el argumento de Sergio Carmona, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) para dar el anticipo fue garantizar costos y generar empleos ante la crisis en el mundo.

El profesor del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Scott Layme Craville, y experto en finanzas, señaló que el Gobierno del Estado pudo haber generado utilidades de entre 3 a 5 millones de pesos si los 110 millones de pesos hubieran sido colocados en una inversión en los seis meses anteriores al inicio de la obra en Lázaro Cárdenas.

ASÍ LO DIJO



“Quien te lo dijo que te dé más datos, para nada (se pagó el 50 por ciento de la obra), como todas las obras se anticipa un 25 por ciento de acuerdo a la Ley, eso es lo que está ejecutando ahorita”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado

Buscará Gobierno recurso federal

Paulina Martínez
y Jorge Velazco

Debido a que el Congreso del Estado no aprobó el endeudamiento por 3 mil millones de pesos, el Gobernador Emilio González Márquez, dijo que buscará obtener recursos extraordinarios federales para el 2010.

González Márquez propuso al Legislativo una deuda para

realizar obras de infraestructura, lo que fue rechazado ayer en el Congreso estatal.

Por primera vez desde que anunció su propuesta de deuda, el Mandatario vislumbró una alternativa para las obras, la cual sería concursar por proyecto ante la Federación.

"Estamos ahorita enfocándonos, aprovechando el tiempo para lo que no es etiquetable a nivel federal, lo que son bolsas de

concursos para programas específicos federales, poder tener los proyectos para conseguir más recursos para el Estado", señaló González Márquez.

Sin embargo, el Gobernador dijo que todavía hay posibilidad de que los diputados que votaron en contra de su propuesta reconsideren su postura.

PIDEN NO NEGOCIAR DEUDA

El Centro Empresarial de Jalisco pidió que no haya más botines políticos al momento de asignar el Presupuesto del Gobierno del Estado.

Pablo Lemus Navarro, presidente de Coparmex Jalisco, señaló que el endeudamiento no debe tomarse con criterios de reparto de grupos y partidos políticos.

"Lo que nosotros pedimos claramente es que se deje de ver al presupuesto como un botín político, lo que hemos estado analizando en la discusión que se está dando en el Congreso, es que no se toma en cuenta el nivel de endeudamiento y la opinión de calificadoras internacionales en torno al presupuesto contra deuda pública, lo único que importa es cuánto me va a tocar del total del endeudamiento solicitado", afirmó.

Lemus Navarro explicó que antes de endeudar al Estado se debe realizar un análisis sobre la capacidad real que tiene para poder contraerla.

"No estamos de acuerdo en que la la discusión se dé entorno a que te doy más y permítame endeudarme más, nosotros creemos que debe de ser una discusión en torno a la capacidad financiera que tenga el Gobierno".

Apoya Emilio González propuesta de reelección

Es una buena forma de premiar a los gobernantes que dan resultados, señaló el gobernador del estado Vanessa Fajardo | OC

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, manifestó estar a favor de la propuesta de reelección de alcaldes y diputados que hizo el presidente Felipe Calderón. En entrevista, indicó que «es una buena forma de premiar a los buenos gobernantes, que puedan repetir y que el pueblo tenga la posibilidad de que quien ha hecho un buen papel pueda seguir o pueda votar por otro candidato, si el que está no funciona».

Comentó que es una buena propuesta ahora que hay democracia en México, «ahora que el voto del ciudadano sí cuenta, que no hay gobiernos que se roban las elecciones, creo que este es el siguiente paso y está bien que sea sólo para legisladores y para municipios».

«Yo si dejaría fuera lo que es gobernador y presidente de la República, creo que esos con seis años es más que suficiente, si son buenos, qué bueno», puntualizó.

Durante su visita por la Feria Internacional del Libro (FIL), González Márquez también informó que el Gobierno del Estado buscará que algunos de sus proyectos entren en la bolsa de los esquemas del ámbito federal, a fin de financiar los planes que tiene contemplados.

Agregó que esto forma parte de una nueva estrategia en caso de que el Congreso del



Foto: OC

EL GOBERNADOR Emilio González Márquez oficializó la Firma Electrónica Certificada en el Gobierno del Estado de Jalisco.

Estado no autorice el endeudamiento por 2 mil 930 millones de pesos.

Añadió que se analizan las convocatorias a concursos federales de programas específicos, a fin de tener oportunamente los proyectos específicos para conseguir más recursos para el estado y así mantener la expectativa de inversión de 10 mil millones de pesos para el próximo año, aunque ésta sea mayoritariamente federal.

Por su parte, el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, exigió que el

presupuesto estatal del 2010 se haga «bajo un estricto análisis y no sólo porque beneficie a unos cuantos».

Añadió que los empresarios «nos negamos tajantemente a que el presupuesto sea un botín político como se está discutiendo en el Congreso». Dijo que si se acepta o no la deuda que propone el gobernador, sea por criterios estrictamente financieros y no esté sujeto a «acuerdos irresponsables de grupos y partidos políticos».

Cabildea UdeG dinero con diputados locales

► Solicitan 620 mdp extras; legisladores analizarán posibilidad de darles 300 mdp

Sergio Hernández
y Rebeca Herrejón

En un capítulo más del estira y afloja por el presupuesto 2010, el Rector sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, se reunió ayer con los coordinadores parlamentarios del Congreso local para convencerlos de que requieren un aumento de recursos para mejorar la educación superior y media superior.

En la reunión, que sostu-

vieron en el Club de Industriales, Cortés Guardado explicó a los legisladores que el dinero que se otorga a la casa de estudios está rindiendo frutos, por lo que deben hacer un mayor esfuerzo para repartir mejor los recursos.

"Lo que nos dijeron los legisladores es que ellos harían la resignación y que si fuera de deuda, pues bueno, obviamente nosotros no tenemos problema, lo que nos causa inquietud es que se condicione deuda o que se ponga como que nosotros la solicitamos", comentó.

"Ahora si se aprueba el endeudamiento y los legisladores deciden de ahí tomar para la Universidad, bueno, nosotros no nos oponemos, esa es una decisión del Legislativo y siguen siendo recursos para la UdeG provengan de donde provengan".

A la casa de estudios le tocarían para el 2010, según la propuesta de Presupuesto de Egresos, 3 mil 192 millones de pesos y la UdeG quiere 620 millones de pesos extras.

Sin embargo, el diputado Jorge Salinas Osorio les dejó en claro que sólo hay la posibilidad de aumentar el presupuesto de la UdeG en 300 millones de pesos.

El Poder Ejecutivo solicitó al Legislativo la aprobación de un endeudamiento por 3 mil millones de pesos para diversos proyectos y apoyos, incluyendo dinero para la creación de infraestructura de la UdeG, pero el empréstito todavía está en suspenso, pues el PAN trata de negociarlo con el PRI.

El domingo sesionará la Comisión de Hacienda en el Congreso, en la que se pretende que los diversos grupos parlamentarios lleguen a un acuerdo sobre la deuda.

En tanto, el Gobernador del Estado Emilio González Márquez dijo que el aumento al presupuesto de la UdeG está en manos de los diputados locales.

VE BUENA DISPOSICIÓN

Salinas Osorio aseguró que entre los legisladores locales, inclu-

Quieren más

\$3,192'000,000

ofrece el Gobierno del Estado a la UdeG.

\$620'000,000

pide la UdeG extras.

\$300'000,000

podrían autorizar los diputados.

so los del PRI, existe la disposición de adquirir una deuda para otorgar el financiamiento que requiere la UdeG.

"Hay la voluntad de completar los recursos que requiere la Universidad de Guadalajara pero la única manera de hacerlo es a través de la deuda", dijo.

Consideró que con la reunión que sostuvieron con el Rector sustituto será más fácil que los diputados se sensibilicen y den el visto bueno para el empréstito.

UdeG quiere ahora 620 mdp

● En reunión con diputados, el rector elevó su petición de recursos extra

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

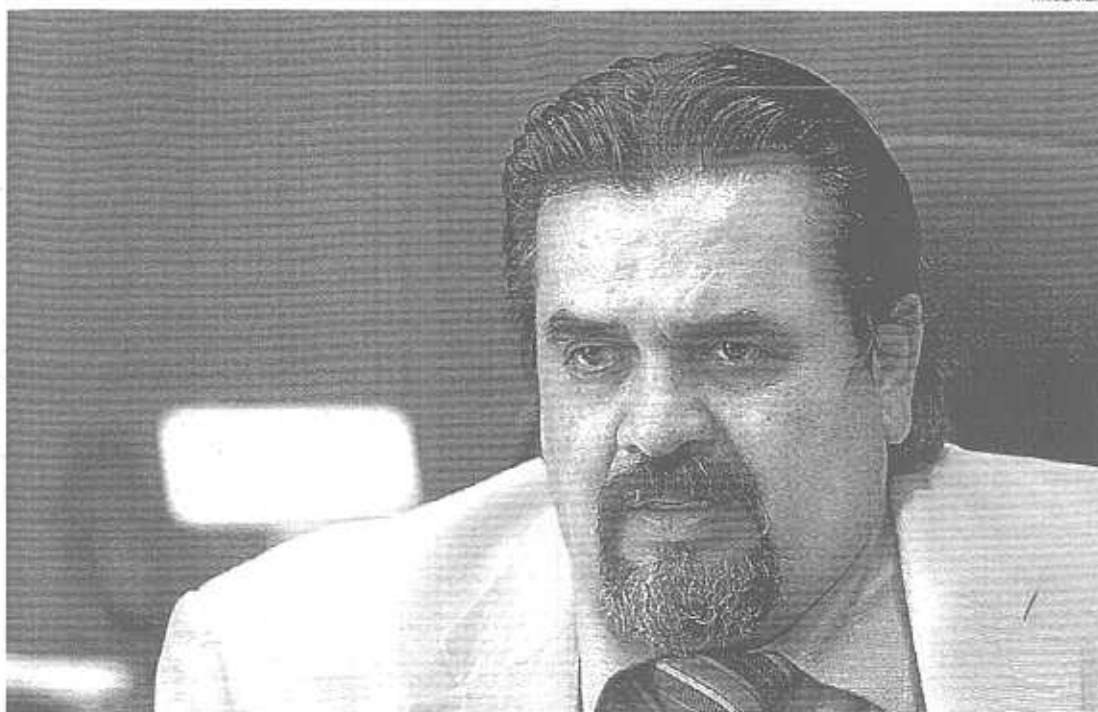
Los coordinadores de los diputados locales se comprometieron a buscar recursos extraordinarios para la Universidad de Guadalajara, pero no condicionados a la deuda, aseguró este jueves el rector general de la casa de estudios, Marco Antonio Cortés Guardado.

Después de reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el rector dijo que encontró voluntad de respaldar a la Universidad. Sólo que ahora ya no habló de los 300 millones de pesos extra que había solicitado la UdeG, sino de 620 millones, de los que 300 serían adicionales al gasto irreductible y 320 para infraestructura. De esta forma, indicó, en lugar de 3,192 millones de pesos la casa de estudios recibiría 3,812 millones.

Cortés Guardado dijo que los diputados "están viendo con simpatía los requerimientos de la Universidad de Guadalajara", ya que se requieren recursos adicionales para incrementar la matrícula y mejorar la calidad en algunas áreas de la UdeG.

Aclaró que la Universidad no se opone a que los fondos que se le entreguen de manera extraordinaria salgan de la deuda, pero sí a que se maneje como que es la casa de estudios la que solicita el crédito, o que se condicione a la aprobación de la deuda la entrega de los recursos. "Si se aprueba el endeudamiento y los legisladores deciden de ahí tomar para la Universidad de Guadalajara, nosotros no nos oponemos", precisó.

Dijo que los diputados se comprometieron a hacer las reasignaciones.



La UdeG aceptaría recursos vía deuda, pero sin que se la endilguen a la Universidad, dijo el rector Marco Cortés

Operación garantizada: Emilio

●●● Si el Congreso de Jalisco no aprueba la deuda por 2,930 millones de pesos, "lo más lamentable sería que muchos jóvenes se quedarían sin otra alternativa de *prepas* o de facultades, porque una parte importante de esa deuda es para construir *prepas* y para construir facultades [de la Universidad de Guadalajara] y bueno, si los diputados no nos autorizan eso habrá que esperar un año". Así lo dijo el gobernador Emilio González Márquez, quien sin embargo garantizó que la Universidad podrá continuar con sus actividades con el aumento de 3.01 por ciento estipulado en su proyecto de presupuesto para 2010.

Al ser interrogado sobre la petición del rector Marco Antonio Cortés Guardado para obtener 300 millones de pesos (mdp) extra el próximo año, respondió que "de hecho el rezago de la Universidad, comparado contra el ingreso por estudiante que aporta la Federación en otros lados, nos implicaría el crecimiento del presupuesto como en 1,200, 1,500 millones de pesos; sí, todo eso se necesita, hay que ver qué es lo posible ahora que no va haber deuda".

Guadalajara • Público

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, dijo que le sorprendía que el rector de la UdeG mostrara preocupación de que se condicionen los recursos a la deuda. Añadió que

analizarán la exposición del rector, aunque adelantó que comparten la inquietud de "apoyar a la educación pública y buscar la forma de cómo hacerlo realidad al momento de definir el presupuesto". Indicó que después de la exposición que hizo Cortés Guardado, pudieron comprobar que la UdeG está por debajo de la media nacional en cuanto a presupuesto público.

Samuel Romero Valle, coordinador de la bancada del Partido de la

Revolución Democrática (PRD), dijo que el rector hizo "una presentación muy elocuente, muy convincente, con datos muy objetivos sobre los indicadores de calidad y sobre las necesidades de la Universidad".

Explicó que el planteamiento es que se cree una partida de 320 millones de pesos para infraestructura, así como 300 más que presupuesto irreductible, para acercarse al alza de 11.5 por ciento que le otorgó la Federación. ■

..... a viva voz

Las posturas

JUAN CARLOS CASTELLANOS
CASILLAS

**Coordinador de los
diputados del PRI**

"Se me hace interesante que el señor rector nos menciona que les preocupa que se condicione el presupuesto a que sea con deuda. [...] Habrá que ver qué es lo que mejor conviene para salvaguardar los intereses de los estudiantes. Lo que vemos es que nuestra Universidad está por debajo de la media nacional [en presupuesto]."

MARCO ANTONIO CORTES
GUARDADO

**Rector de la Universidad
de Guadalajara**

"Lo que nosotros no aceptamos es que se tome como una solicitud de deuda por la Universidad de Guadalajara, es decir, como si nosotros estuviésemos diciendo que soliciten deuda para satisfacer esto. Y tampoco queremos que se plantee así porque, si no se aprueba el endeudamiento, entonces nos van a decir que estaba [el fondo extraordinario] condicionado a la deuda."

Rector de la UdeG pide 620 MDP adicionales en presupuesto 2010

Marco Antonio Cortés Guardado modifica la cifra que requiere para hacer frente a las necesidades de la casa de estudios

Ante integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso Estatal, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, refirió que requieren al menos de 10 millones de pesos (MDP) "extra" al presupuesto proyectado por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que dista de la cantidad de 400 millones de pesos anunciados en días pasados.

De este recurso, 320 MDP serían para infraestructura educativa, y el resto que se agregue al ejercicio 2010 "como gasto ordinario".

A decir de Cortés Guardado, existe la voluntad de los legisladores de "atender la solicitud" universitaria y que serán los propios diputados los que determinan de dónde saldrá el recurso, si será vía deuda o modificando el gasto proyecto para el próximo año.

Lo que sí advirtió el rector universitario, y pidió, es "no ser más moneda de cambio" para la aprobación presupuestal, al referirse al anuncio del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que habría recursos extraordinarios para la UdeG sólo si se aprueba un empréstito para el Estado.

"No creemos que sea conveniente que se pongan en esos términos, la Universidad de Guadalajara no puede verse inmiscuida en esas situaciones, endeudarse no es un problema para Jalisco si es para infraestructura, pero eso es distinto a poder como moneda de cambio el presupuesto de la UdeG", aseveró el rector.

Cortés Guardado pidió ante legisladores que deciden otorgar recursos para la educación vía deuda, quede claro que no es a petición de la UdeG.

"No queremos que nos hagan responsables de que las finanzas públicas tienen problemas por nuestra culpa, ese argumento no va. Lo que no aceptamos es que se tome como una solicitud de deuda de la UdeG".

Otra opción que se expuso ante los legisladores que discutirán el presupuesto de egresos del próximo miércoles, es realizar reasignaciones del proyecto de egresos 2010.

El gobernador presentó un proyecto presupuestal de egresos para la UdeG por tres mil 492 millones de pesos, lo que, a decir del rector, no alcanza ni siquiera el incremento similar a la inflación, si se compara el recuso que se le autorizó ejercer para este año.

Para cubrir las necesidades básicas de la casa de estudios, el rector asevera que requiere un presupuesto superior a los cinco mil millones de pesos.



• Marco Antonio Cortés Guardado (centro) se reunió ayer en el Club de Industriales con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado para gestionar ampliación de presupuesto.

Aunque en general los coordinadores parlamentarios dijeron estar a favor de dotar de más recursos a la UdeG, aún resta por definir el monto y el esquema con el que se aportarán los recursos.

PRI propone reorientar, PRD a favor de la deuda

Con la finalidad de ampliar el presupuesto, el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos, propuso reorientar el gasto corriente del presupuesto de egresos, mientras que el líder de los diputados del PRD, Samuel Romero Valle, dijo que una opción sería contratar crédito.

"Lo importante es que el dinero para la UdeG se considere y lo de la deuda lo revisemos estando ciertos que cada obra que se incluye está justificada socialmente", refirió.

Lo que solicitó la UdeG

	Iniciativa del Gobierno estatal	Incremento solicitado	Total
Presupuesto ordinario	3,192	300	3,492
Presupuesto extraordinario	240	320	320
Total	3,432	620	3,812

(Cantidades en millones de pesos)

Tachan Poder de corrupto

Vania Citlalili de Dios

A jueces y magistrados les llovieron los reclamos ayer en el 185 Aniversario del Poder Judicial.

Mientras afuera de las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia (STJE) una familia reclamaba a tres magistrados que resolvieran su asunto, a dos calles Bernardo Ramírez denunciaba por corrupción a un juez.

Con su mamá en silla de ruedas, una enorme pancarta y un niño regalando mandarinas al ingreso del STJE, la familia Muñoz Carbajal se manifestó para exigir que se giren órdenes de aprehensión por fraude.

La disputa es por un predio y maquinaria que formaba parte del patrimonio familiar, pero que perdieron supuestamente fraudados por uno de sus hermanos.

José Antonio Muñoz Carbajal, uno de los afectados, aseguró que los encargados de impartir la justicia los han traído de un lado a otro y no han resuelto el problema que enfrentan desde hace más de 10 años.

El caso lo tienen los magistrados Espartaco Cedeño, Joaquín Moreno y Federico Hernández.

En tanto, Ramírez pelea un predio de 16 mil 500 metros cuadrados, sobre la Prolongación López Mateos, en Santa Anita, Tlajomulco.

Aunque ya presentó queja contra el Juez Decimotercero Penal, Salvador Rivera, por presuntamente entregarle su propiedad a otras personas, el Consejo de la Judicatura no le ha resuelto.

Ramírez señala que el predio lo rentó a Jorge Méndez, quien dejó de pagarle durante más de un año, por lo que lo demandó por la vía civil en el 2005 y ganó una sentencia favorable.

“Pero este señor, por no pagarme la renta, cede los derechos a Francisco Javier Flores Hernández y éste a su vez ‘chuecamente’ le renta a Ismael Gutiérrez Franco, que viene siendo una perso-

na que compró los derechos litigiosos y crediticios de la cartera, mas no la propiedad ni la posesión”, señaló.

En el 2008 fue detenido Gutiérrez Franco porque al parecer descargaba harina de un tráiler robado, señaló Ramírez, por lo que el sujeto fue consignado ante el Juez Decimotercero, quien lo dejó libre y le devolvió el terreno.

Niegan súper aguinaldo de \$250 mil

Guadalajara • RMC

Mediante un comunicado de prensa, el Consejo de la Judicatura niega que los consejeros se hallan otorgado un aguinaldo de 250 mil pesos, y reviran las versiones del presidente del Supremo Tribunal de Jalisco, Celso Rodríguez González, advirtiendo que manipuló esa información.

"El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en la sesión de fecha 2 de diciembre de 2009, aprobó por concepto de aguinaldo 15 días de salario, lo que equivale a 78,501.77 pesos", aunque por ley pudieron cobrar hasta 50 días, dice el documento. Además los consejeros aseguran que las declaraciones de Rodríguez González "se dan en el marco de confrontación que él mismo ha propiciado para lograr su propósito de desaparecer el Consejo, y le hacemos un llamado respetuoso para que las discusiones en torno a este tema se den en un clima de respeto a las instituciones y no caer en ataques infundados que sólo desorientan y confunden a la opinión pública".

El miércoles, el presidente del STJ informó que los directivos y consejeros de la Judicatura se otorgaron un incremento en el aguinaldo de 15 por ciento, incluidas sus prestaciones, que en total suman cerca de 250 mil pesos, más su sueldo correspondiente a diciembre.

Este jueves, Celso Rodríguez nuevamente tocó el tema. Dijo que "hay un órgano de gobierno que es el que se ha complicado. El tribunal es un tribunal sano que está trabajando. Allá [el Consejo de la Judicatura] hay problemas de fluidez de ideas, incluso hasta de óptica de ver las cosas, creo que eso sí afecta a la impartición de justicia social". Además de reiterar que está en contra de este tipo de percepciones de los consejeros, indicó que lleva tres años rechazando los aguinaldos elevados. ■ r

Desmienten a Celso

► Se autorizan 15 días de aguinaldo a los consejeros y no 250 mil pesos

Vania Cifallí de Dios

Con la grabación de la sesión del 2 de diciembre del Consejo de la Judicatura, el consejero Miguel Gutiérrez Barba desmintió ayer los señalamientos que hizo el Presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, sobre un incremento de 15 por ciento en el aguinaldo.

Aunque Rodríguez aseguró que los cuatro consejeros habían aprobado aumentarse el monto que recibirían para pasar de 78 mil 500 a 250 mil pesos, según el video el acuerdo fue otro.

A propuesta de Gutiérrez Barba, como presidente de la Comisión de Administración del órgano judicial, lo que se autorizó fue recibir 15 días de aguinaldo y no un 15 por ciento adicional.

Pide mayor unidad

Tras señalar que hay partidos que pretenden injerir en el trabajo del Poder Judicial, el presidente de este órgano, Celso Rodríguez, hizo un llamado a mantener la unidad entre ellos.

"Exhorto y exhortamos a la familia judicial a permanecer unida y al Congreso a proporcionar responsablemente las reformas que se requieren para un buen funcionamiento del Poder Judicial, así como al Ejecutivo para efecto de poder cumplir con nuestra obligación", señaló.

"Las condiciones políticas y sociales de nuestros tiempos no distan mucho de las que imperaban en aquellas épocas, pues ayer como hoy las disputas políticas y entre partidos pretenden injerir directa e indirectamente en el trabajo y formación de los tribunales".

"Se autorice el pago de 15 días de aguinaldo para los siguientes nombramientos: coordinador de amparos, directores, jefes de área, jefes de sección, jefe de sección penal, jefe de sección programador, jefe de unidad departamental, jefe especializado, jefe especializado penal, secretarios relatores, secretarios relatores de consejeros, secretarios técnicos de trans-

parencia, jurisprudencia, secretario general y visitadores, así como consejeros", señaló en la sesión Gutiérrez Barba, según el video presentado.

En el video se ve al presidente del Poder Judicial manifestarse en contra de la propuesta, al señalar que lo que recibirían los consejeros sería con base en su salario integrado, que es de 157 mil pesos,

y no según su salario base, que es de 18 mil 970 pesos.

Esto, porque de acuerdo con la nómina del Consejo de la Judicatura el sueldo base de cuatro de los cinco consejeros es de 18 mil 970, a lo que se le suman 14 mil 223 pesos de compensación por servicios, 23 mil 603 pesos por gastos de representación, 669 pesos para despesa y 82 mil 586 pesos de homologación.

"Nos estamos dando algo que no se les da a las bases, a las bases se les da hasta 50 días de aguinaldo, a nosotros nos estamos dando 15 días, señor presidente", le insistió durante la sesión Gutiérrez Barba.

"Nos estamos dando mucho menos que los demás, esto en vista de las necesidades económicas de este Consejo, 15 días es el mínimo que marca la Ley Federal del Trabajo para estos eventos".

La Ley para los Servidores Públicos fija un tope para el aguinaldo de 50 días de salario sobre "sueldo promedio", lo que permitiría a los consejeros autorizarse una prestación de hasta 261 mil pesos.

Verdín dice que debe modificarse la ley para transferir el transporte

No conviene a municipios asumir servicios de Vialidad

• El titular de la SVT asegura que sería "muy complicado" atraer esas facultades

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los ayuntamientos pueden asumir el servicio de vialidad cuando lo decidan. Sin embargo, para absorber el área del transporte se necesitaría hacer una reforma a la ley, porque en este momento es una atribución que ejerce el gobierno estatal, advirtió el secretario del ramo, José Manuel Verdín Díaz.

El titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) fue entrevistado a raíz del amago hecho por los alcaldes electos metropolitanos del PRI, quienes advirtieron que si el gobierno del estado insiste en empezar las obras del Macrobús sin consenso con la sociedad, los ayuntamientos reclamarían las facultades que les da la Constitución federal en materia de transporte público.

Además de que habría que hacerse una modificación legal, Verdín Díaz dijo que "sería muy complicado" que cada municipio regulara el transporte público, ya



GIORGIO VIERA

"Ni es negocio", que municipios manejen la vialidad, dice José Verdín

que ninguna ruta del servicio urbano tiene origen y destino en un mismo municipio.

Actualmente, de los 125 ayuntamientos del estado, 40 ejercen su derecho a manejar la vialidad en sus calles y la vigilancia sobre el transporte, pero en este caso es el gobierno estatal el que marca las directrices.

Sin embargo, algunos ayuntamientos han tenido experiencias negativas y han decidido devolver el servicio a la SVT, como ocurrió este año con Zapotlanejo.

Además, aclaró que traspasar el cobro de multas para los ayuntamientos no significa un

ingreso económico. Datos de la SVT señalan que la recaudación por multas lograda en el estado no llega ni a 50 por ciento del costo de mantenimiento de la dependencia.

Hay que recordar, agregó, que no sólo hay que pagar el sueldo de los agentes viales y las patrullas, sino el equipo y material en infraestructura vial, en el área jurídica y en seguridad vial, lo que incrementa los costos.

En suma, dijo, "ni es negocio, ni es autofinanciable" que los ayuntamientos quieran asumir los servicios de vialidad y transporte. ■ P

Se les "cuatrapeó" a los panistas la votación

VIENE DE LA PÁGINA 1

En el ayuntamiento de Guadalajara, ayer, hubo sorpresas. Se suspendió la sesión de cabildo, y al hacerlo, los regidores de oposición del PRI y PRD junto con los panistas se dirigieron a la sala de juntas de la Presidencia, donde recibieron como explicación de parte del alcalde interino, Juan Pablo de la Torre que había invitado extranjeros en la ciudad y había que atenderlos, saliendo bastante enojada la regidora blanquiazul Martha Arizmendi, que hablando por su celular manifestó frente a los reporteros: "no tiene vergüenza este Presidente Municipal", y así como ella se observó al resto de los panistas y de la oposición.

ERAN 89 DICTÁMENES Y APROBARON HASTA EL 42

De los 89 dictámenes, se aprobaron 32, se regresaron a comisiones 10, y se retiraron 11.

La sesión programada para las 10:00 horas inició a las 11:40 y a las 11:50 horas se declaró un receso y se

reanudó pasada las 12:00 horas, y cerca de las cuatro de la tarde se suspendió abruptamente por De la Torre, a lo que Alcalá Padilla, del PRI, dijo "lo que pasa es que aquí muchos políticos se sienten dueños de los lugares y ya se está haciendo una costumbre, el mayoriteo se da de manera práctica y rutinaria", aunque admite que el reglamento le permite a Juan Pablo de la Torre suspender.

NI CUENTA SE DIERON LO QUE VOTARON LOS PANISTAS

Como eran varios dictámenes, el alcalde preguntó qué dictámenes se reservaban los regidores, pero ninguno, en especial los blanquiazules, hablaron del dictamen número 20 que aprobaba impedir la construcción de la Línea 2 del Macrobus. El municipio al someterlo a votación también citó este dictamen y todos lo aprobaron; cuando se dieron cuenta los panistas, ya habían pasado varios dictámenes, quisieron volver a votarlo, porque se reservó, según el regidor Luis Reyes.

Pero los regidores del PRI en voz de Alcalá le advirtieron que ya se había votado y no había marcha atrás; en

tanto, la perredista les señaló que no cometieran una ilegalidad y el priista les dijo que escucharan la grabación de la sesión para que se dieran cuenta que ni se reservó, y se votó a favor.

Rocío Corona, del PRI, mencionó que "si se les pasó", que agenden una propuesta o contrapropuesta y en esto el coordinador de la bancada del PRI, en entrevista, comentó que efectivamente los panistas si quieren revertir el voto, en una sesión ordinaria, no la del martes porque ésta sería reanudación de la de ayer, podrían someter a aprobación una contrapropuesta y aún tenían tiempo para hacerlo y les manifestó "si se sabe que no se apartó la iniciativa, para qué quieren seguir aplicando el mayoriteo si el momento procesal ya pasó".

El dictamen contempla que no se cometan actos de autoridad sin que

el ayuntamiento no esté enterado. No tiene permisos del ayuntamiento, el Macrobus.

NO ES EXTRAÑO LA BASIFICACIÓN

Alcalá Padilla dijo que no es extraño que se haya basificado a más de

200 trabajadores, y que eso no fue autorizado por el pleno del ayuntamiento; ya han pedido lista de la nómina, pero no se les ha entregado.

Se sorprendió por la cifra de 700 supernumerarios que manifestó la regidora Claudia Delgadillo que se pretende basificar, pero indicó que la regidora Laura Patricia Cortés es la promotora de las basificaciones.

DESAPARECER EL RASTRO MUNICIPAL Y CONVERTIR EN OPD EL PARQUE AGUA AZUL

El regidor panista José María Martínez, pidió desaparecer el Rastro Municipal de Guadalajara y concesionarlo, sobre todo, tomar cartas en el asunto porque se ha perdido el 50 por ciento del mercado; de 160 ganadores de 30 municipios que se tenían hoy, sólo tres son los que abastecen el sacrificio del ganado en el Rastro.

La propuesta es desaparecerlo, buscar la concesión y se vayan al Rastro TIF que está en Acatlán de Juárez.

Por su parte el regidor Luis Reyes, pidió que se convierta en OPD el Parque Agua Azul.

Frenan al Macrobús

Jessica Pilar Pérez

Los ediles de Guadalajara, algunos sin darse cuenta, autorizaron ordenar a la dirección de Obras Públicas no emitir licencias, dictámenes o permisos para el equipamiento, urbanización o construcción de obra para el proyecto de la Línea 2 del Macrobús.

El acuerdo fue que no se emita ningún documento hasta que haya respuesta a las peticiones hechas al director de Sistema de Tren Eléctrico y Urbano (Siteur), Diego Monraz, para que les entregue el proyecto ejecutivo, así como los estudios de impacto vial, ambiental y de factibilidad.

Además, la dependencia debe informar en un periodo no mayor a tres días hábiles si el proyecto

cuenta con permisos, licencias y si cumple los requisitos para construir la Línea 2.

El autor de la iniciativa, el priista Leobardo Alcalá, señaló que no quieren que pase lo de la Línea 1, que se construyó sin que la autoridad haya dado permisos.

En la sesión del Pleno, la orden del día original incluía 89 dictámenes, pero en el transcurso se agregaron 13, lo que provocó confusión entre los regidores, sobre todo del PAN, quienes no se dieron cuenta que ya lo habían aprobado en bloque.

Por otra parte, el Ayuntamiento "congeló" el proyecto de peatonalización de Chapultepec, de La Paz a Vallarta, al turnarlo a comisiones y dejarlo como tema pendiente para la próxima Administración.

En la iniciativa de gasto del Ejecutivo para 2010 no se contempla ningún dinero para el Siteur

No hay recursos para Macrobus en el presupuesto del próximo año

→ claves

El proyecto

El segundo corredor del Macrobus ira de Tesistán, en Zapopan, a Tonalá, pasando por el centro de Guadalajara a lo largo de 33 kilómetros, el doble del corredor Independencia o Línea 1

El 18 de febrero pasado, el director del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), Federico Patiño, estimó que las cuatro líneas más del Macrobus que quiere hacer el Ejecutivo estatal implica un gasto de 5,900 mdp, de los que la Federación pondría 50 por ciento

El resto del dinero lo aportarán el gobierno del estado y la iniciativa privada, vía los proyectos de prestación de servicios (PPS)

El 24 de agosto pasado, Diego Monraz, director del Siteur, sobre el dinero del Fonadin, dijo: "Se dio otro avance más en la autorización de los fondos federales que se invertirán en esta infraestructura. Calculamos que en los meses de septiembre y octubre llegarán los recursos y empezaremos también con los procesos de obra pública"

El 10 de septiembre pasado, Adriana Lobo Almeida, asesora técnica del Fonadin, aseguró que el recorte presupuestal de 2010 no pone en riesgo la asignación de 2,500 millones de pesos del gobierno federal para la fase 2

A la fecha, no es seguro que llegue el dinero federal

Aunque el gobierno del estado ha insistido en arrancar las obras de la Línea 2 del Macrobús y desde que se aprobó su financiamiento a través de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS), se afirmó que ya estaban disponibles recursos federales, el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González admitió que todavía están en la etapa de gestiones para conseguir dinero del Fondo Nacional de Inversión (Fonadin).

El funcionario compareció ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado la noche del miércoles pasado, en una reunión que se extendió hasta la media noche, donde fue cuestionado sobre los recursos disponibles para el proyecto de movilidad más importante del gobierno del estado, después de que éstos no se ven reflejados en el Presupuesto de Egresos de 2010. De Alba González admitió que todavía estaban en gestiones para liberar los fondos federales.

Otro punto que llamó la atención a los diputados, es que en el presupuesto no aparecen recursos para el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), del cual depende el Macrobús, lo cual fue confirmado por el secretario de Finanzas, quien señaló que aparecerán cuando se liberen los recursos del Fonadin.

Ante esto, los legisladores externaron su preocupación de que los recursos se tomen como una partida de ampliación automática, para eludir mecanismos de control



Ante la ausencia de recursos asignados, los diputados temen que se evada la rendición de cuentas del BRT

en la rendición de cuentas.

En las observaciones que el Órgano Técnico de la Comisión de Hacienda hizo sobre el presupuesto, se determina que se requiere mayor información con respecto al "proyecto de movilidad y renovación urbana", nombre que se dio a la petición del gobierno del estado para firmar un contrato de prestación de servicios con la iniciativa privada para el financiamiento de las nuevas líneas de Macrobús.

También se preguntó "cómo se solventará dicho proyecto" y "mediante qué partida presupuestal se erogarán los recursos". Además, se solicitó información sobre la situación de los recursos aprobados para contratarse vía PPS.

Se espera que en la próxima reunión de la Comisión de Hacienda, el secretario de Finanzas entregue la información. Aunque Siteur es un organismo público descentralizado y su presupuesto no tendría que estar desglosado

en el general, en ejercicios anteriores si ha sido incluido.

El Congreso del Estado autorizó al gobierno de Emilio González financiar a través de PPS, es decir, con inversión privada, el proyecto del Macrobús. Los recursos empezarían a utilizarse este año y a pagarse de 2010 a 2025, y en total superarían los diez mil millones de pesos. En esa ocasión, se aseguró que se tenían amarrados 2,500 millones de pesos de Fonadin. ■

Transportistas reciben información sobre Línea 2

Un grupo de transportistas que prestan el servicio por el corredor donde se pretende construir la segunda línea del Macrobus, se reunió ayer con autoridades para recibir información sobre el sistema de transporte.

Sin embargo, todavía no se pronuncian a favor o en contra de participar en el proyecto, pues dicen requerir datos más amplios para tomar la decisión.

"Nosotros ni estamos en contra ni estamos a favor, hasta que tengamos la información, una vez que la tengamos decidiremos nosotros si le entramos o no le entramos, si nos oponemos o le damos apoyo", manifestó Honorato Castro, delegado de la Ruta 633.

Con lo que estarían en contra, dijo, es que se pretenda imponer el proyecto sin darles la información suficiente ni oportunidad de expresar su voluntad.

El camionero consideró que falta mucha información todavía sobre el proyecto, pero los acercamientos apenas comenzaron; el de ayer es el segundo encuentro con las autoridades y se tienen previstos otros más.

Algunos de los transportistas que asistieron a la reunión realizada en las oficinas del Macrobus corresponden a camioneros de las rutas 644-B, 25, 275 y 633. Entre quienes acudieron a la sesión está el camionero Ernesto Flores, integrante del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Transporte Público, organización que preside Juan Carlos Villarreal, opositor al Macrobus.

"Esta reunión es sin compromiso para nadie, que quede claro, la información se la tendrán que dar a cada uno de los subrogatarios", enfatizó Ernesto Flores.

Por su parte, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), Diego Monraz Villaseñor, informó que la etapa de diálogo con los transportistas cuyas rutas corren por donde se proyecta la Línea 2 del Macrobus comenzaron en noviembre y continuarán por alrededor de seis meses.



En una reunión realizada en las oficinas del transporte articulado, asistieron delegados y permisionarios de rutas como la 644-B, 25, 275 y 633.

Mencionó que han encontrado buena disposición por parte de los camioneros, aunque todavía no hay una postura respecto al proyecto.

El funcionario agregó que también se abrirán espacios para sentarse con las voces políticas, en este caso entrarían personas como el transportista Juan Carlos Villarreal, así como Saúl Cotero Bernal.

PARA SABER

En cuanto al número de rutas que prestan el servicio a lo largo de los 35 kilómetros que supondrá el segundo corredor del Macrobus, el director del Centro Estatal para la Investigación del Transporte (CEIT), Francisco Romero Pérez, precisó que hay 107 de diversas empresas: Alianza de Camioneros, Servicios y Transportes, subrogado, Sistecozome, Línea Tapatía, así como de la empresa Guadalajara-El Salto.

Gobierno estatal buscará recursos de la federación

Debido a la postergación del endeudamiento que solicitó el Ejecutivo por la cantidad de dos mil 930 millones de pesos, y que aún sigue en discusión tras el emplazamiento que dio el Congreso del Estado, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, señaló que buscarán que algunos de los proyectos entren dentro de la bolsa de programas del ámbito federal, pues reconoció que sin deuda se perderán tres mil millones de pesos que serían destinados para el rubro de infraestructura.

"Estamos ahorita enfocándonos, aprovechando el tiempo para lo que no es etiquetable a nivel federal; lo que son bolsas de concursos para programas específicos federales pues poder tener los proyectos para conseguir más recursos para el Estado", señaló.

Respecto a los recursos adicionales, en total 600 millones de pesos, que solicita la Universidad de Guadalajara, el gobernador comentó que si Jalisco no tiene un ingreso mayor, también impactará en la casa de estudios.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que Jalisco deberá adecuarse a las posibilidades económicas que tenga durante 2010.

"La decisión en este tema está en los diputados; Jalisco marchará y continuará su trabajo buscando empleo, desarrollo, oportunidades para todo, seguridad, salud, educación, en la medida que haya recursos".

Agregó que el principal obstáculo lo están presentando los diputados de la fracción parlamentaria del PRI.

En tanto, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro, señaló que el objetivo principal, que debería ser el desarrollo de Jalisco, es olvidado por las autoridades, su única preocupación es que les "toque un pedazo" para estar o no de acuerdo con el endeudamiento que solicita el Gobierno estatal.

"El endeudamiento gira en torno a la capacidad financiera que tenga el Gobierno del Estado para hacerlo, y que estos recursos se comprometan para el desarrollo del Estado y que no se dé una negociación política. Nos negamos tajantemente a que el presupuesto sea un botín político, como se está discutiendo ahora".

Recordó que hace un par de meses la calificadora internacional *Standard and Poors* calificó el nivel de endeudamiento del Estado en su capacidad máxima.

Que no le meta "ruido" al asunto

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las opiniones del Director Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara le meten mucho ruido al asunto del plebiscito solicitado por el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara en contra de la Línea 2 del Macrobus y la única autoridad para dar a conocer la viabilidad o inviabilidad de la petición es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aseguró el presidente del organismo, David Gómez Álvarez.

"Esa es una opinión muy personal y respetable del despacho jurídico (de su titular) del Ayuntamiento de Guadalajara, esa opinión para nosotros es absolutamente ajena, sin ningún valor, sin ninguna validez, no la desca-

lificamos, la respetamos pero no tiene ningún valor para efectos del plebiscito, (simplemente) es una opinión como cualquiera puede tenerla y no tiene ninguna ingerencia o determinación sobre el proceso que llevamos en el instituto", explicó el funcionario.

Esto en referencia a las declaraciones del titular del área jurídica del Ayuntamiento de Guadalajara en el sentido de que descalificaban de antemano la procedencia del plebiscito y con lo cual comenzó a meter ruido en el proceso que está en desarrollo.

Gómez Álvarez indicó que desde el ayuntamiento les respondieron parte del requerimiento hecho por parte del IEPC como parte del proceso de la solicitud del plebiscito y por ser un proceso en desarrollo se mantendrá en sigilo ya que la están analizando, pero posteriormente se dará a conocer.

Explicó que en términos generales desde el ayuntamiento tapatío les deben de dar una respuesta técnico-jurídica de los elementos que se les solicitan.

Inmediatamente señaló que: "La posición personal del jurídico tapatío le mete ruido al proceso pero a nosotros no, porque no tiene ninguna validez esa opinión, cualquier ciudadano puede opinar lo que quiera y la decisión única, válida y oficial es la que dictamine el Instituto Electoral en su momento (que podría ser a finales del presente mes), pero supuesto como autoridad electoral apreciamos la prudencia y que haya responsabilidad en las expresiones y es preferible que no existieran ese tipo de expresiones que en efecto si meten ruido y enrarecen el clima".

IEPC

Auditan las urnas electrónicas

OC | Gabriela Godínez

Con la finalidad de generar mayor confianza tanto en ciudadanos como en los partidos políticos de cara a las elecciones extraordinarias de San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana solicitó al organismo en Coahuila una auditoría al software de las urnas electrónicas.

Además del organismo electoral de Coahuila, se requirió el apoyo de Universidades como el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), quienes solicitaron un plazo mayor para culminar la auditoría, además de que actualmente se encuentra auditándolo la Universidad de Guadalajara.

Carlos Arredondo, consejero electoral y experto en el tema de urnas, mencionó que en ese estado se han utilizado en tres ejercicios constitucionales, en los cuales han participado 63 mil 506 ciudadanos.

En el ejercicio de la auditoría el IEPC Coahuila, tomaron en cuenta tres aspectos principales que fueron: características generales, mecanismos de seguridad, así como los supuestos legales relacionados con las características del voto.

Se comprobó que el diseño del sistema cumple con todos las características legales para la emisión de los votos, así como los elementos suficientes para garantizar la secrecía del mismo, además de garantizar la integridad de la información almacenada en la base de datos.

Arredondo señaló que en su estado se ha comprobado que en las secciones que se ha utilizado, se ha dado una buena confianza de parte de los ciudadanos, además de que señalan que es igual de confiable que el voto en papel.

Sin recursos para la transparencia

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Toca puertas del Congreso el presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), Jorge Gutiérrez Reynaga, pero éstas no se le abren, mucho menos cuando de cuestiones de dinero se trata ya que los diputados no están dispuestos a darles más recursos a nadie.

Desde el pasado 3 de noviembre el presidente del organismo rector de la Transparencia en la entidad envió una carta a Jorge Salinas Osorio, presidente de la Comisión de Hacienda y coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) y a la fecha no ha respondido a la misiva.

El oficio que fue recibido el mismo 3 de noviembre a las 13:28 horas por la secretaria de nombre Mabel en la oficina del legislador panista, no ha tenido eco.

En ese documento el presidente del ITEI pide conforme al artículo 47 fracción uno de la Ley de Transparencia y 45 de la Ley del

Presupuesto, contabilidad y gasto público, que se le permita comparecer ante la comisión de Hacienda del Congreso para ver lo relacionado a su presupuesto para el próximo año.

"Solicitarle tenga a bien permitirme comparecer ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto que usted preside a efecto de estar en posibilidad de aportar mayores datos sobre el proyecto de egresos propuesto para el Ejercicio Fiscal 2010 de este organismo público autónomo, Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el día y la hora que considere oportuno".

Esta petición de comparecencia no ha recibido respuesta por parte del diputado panista y a la fecha el titular del ITEI sigue dispuesto a comparecer para defender sus recursos para el próximo año y continuar con su tarea de difusión del derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública y ver cómo se gastan los recursos los funcionarios públicos.

ROBO DE IDENTIDAD, EL DELITO DE MAYOR CRECIMIENTO: ZAMORA JIMÉNEZ

Tras comprobarse que el robo de identidad, de acuerdo con investigaciones internacionales, es el delito de más rápido crecimiento en el mundo, el diputado federal del PRI por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, presentó una iniciativa de Ley ante el Pleno del Congreso de la Unión.

En su argumentación, el legislador señala que en un mundo globalizado y donde el comercio en línea es cada día mayor los defraudadores y ladrones ya no buscan robarse una billetera para apoderarse del dinero, sino que para ellos es más lucrativo apropiarse de identificaciones para hacer uso indebido de tarjetas de crédito, de débito, cheques y cualquier documento que cuente con información personal, es necesario este tipo de leyes.

Cuando realizan el robo de identidad, la información confidencial les sirve para usurpar identidades y realizar actividades ilícitas en nombre de sus víctimas.

El robo de identidad tiene lugar cuando alguien se hace pasar por otra persona y utiliza información personal de índole financiera para solicitar préstamos, tarjetas de crédito o tramitar un arrendamiento.

El problema es tan cotidiano que el pasado miércoles 18 de noviembre, la Condusef emitió una alerta sobre supuestas reposiciones de tarjeta que pueden derivar en robo de identidad o bien el dinero completo de la cuenta del usuario.

Según explica la Condusef en el comunicado, varios usuarios han reportado estar recibiendo llamadas telefónicas,

para evitar problemas en el uso de su tarjeta de crédito durante la temporada de fin de año, se les enviará una reposición de la misma.

Este ilícito es mucho más efectivo que el fraude tradicional con medios de pago, que ocurre cuando alguien usa ilegalmente la chequera, la tarjeta de débito o la de crédito de otra persona.

El robo de identidad permite al delincuente abrir cuentas de banco, obtener tarjetas de crédito y teléfonos celulares, arrendar autos e inclusive departamentos a nombre de la víctima sin que ésta se entere.

En promedio, pasa un año antes de que el afectado descubra el robo. Por ello, pocos defraudadores que utilizan el robo de identidades son detenidos.

El problema es tan grave en México que instituciones de crédito como Banco Azteca ha emitido alertas a sus clientes, tanto en sus sucursales, como en su sitio de internet.

Dice en su documento el diputado Zamora Jiménez que el 1 de abril del 2006 la Procuraduría Federal del Consumidor emitió una «alerta al consumidor» respecto al robo de identidad para obtener créditos.

La Profeco alertó en ese momento que «defraudadores aprovechan descuidos de los consumidores para alterar sus identificaciones oficiales y así solicitar préstamos a entidades financieras,

tiendas departamentales y supermercados».

«De acuerdo con información dada a conocer por funcionarios de la Condusef y del Buró de Crédito, en México se incrementan los casos de personas defraudadas mediante el robo de su identidad».

Ante estos hechos, la Profeco pidió a los ciudadanos tener especial cuidado en el manejo de documentos, como la credencial de elector, número de seguro social, acta de nacimiento, licencia de manejo y cédula profesional.

Por su parte el Buró de Crédito también alertó que: «en México no existen cifras precisas, pero el crecimiento de transacciones comerciales o bancarias en internet y la falta de protección a la información personal colocan a los consumidores en grave riesgo de que sus datos confidenciales sean sustraídos y utilizados para cometer fraudes».



Vacio de Ley

Al hacer el análisis conjunto de los delitos de robo, fraude, variación de nombre y por falsificación de documentos el diputado federal, Arturo Zamora Jiménez, reconoció la existencia de un vacío de ley que no contempla específicamente como delictivo el comportamiento descrito, ante lo cual se permitió proponer a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la solución legislativa.

Lo que pide la iniciativa

Incorporar en la legislación una adición al Artículo 387 a través de la creación de la Fracción XXII para los efectos de tutelar adecuadamente dicho comportamiento lesivo, razón por la cual propuso que se adicionara al Artículo 387 del Código Penal Federal, la Fracción XXII en los siguientes términos:

XXII.- El que para cometer este delito utilice indebidamente cualquier tipo de identificación, o clave de identificación personal bancaria, o cualesquier otro documento identificador que pertenezca a otro.

El Artículo 386 del Código Penal Federal contempla que para el delito de fraude se castigue con penas que van de los tres días a los doce años de prisión y multa de 30 hasta 120 veces el salario dependiendo del valor de lo defraudado.

Vinculan a policía con narco

MURAL / Staff

El subdirector operativo de la Policía de La Barca, Enrique Estrada Villanueva, "El Kikón", fue detenido al ser vinculado con "La Familia Michoacana".

La Secretaría de la Defensa Nacional relacionó al jefe policiaco con la organización delictiva, aunque no se especificó qué pruebas existen para sustentar las acusaciones.

"El Kikón", de 52 años, fue capturado el miércoles en Portezuelo, Municipio de La Barca, en compañía de Jorge o Enrique Estrada Espinoza, de 49 años, quien aparentemente es su familiar.

Los militares les encontraron tres pistolas calibre 9 milímetros, una de calibre 38 súper, otra 380, una carabina 30-30 y una escopeta Browning. Ninguno de los dos tenía permiso para portar dichas armas.

También les aseguraron 28 cargadores, 902 cartuchos de

distintos calibres, así como seis credenciales, una de las cuales acreditaba a Estrada Villanueva como subdirector operativo de la Policía de La Barca.

También les fueron aseguradas al menos cinco fichas bancarias de depósito a nombre de Estrada Villanueva, por cantidades de entre 20 mil y 30 mil pesos.

Tras la detención, los hom-



Enrique Estrada

bres fueron trasladados a Guadalajara, donde quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público.

Estrada Villanueva es el segundo supuesto operador de "La Familia Michoacana" detenido en Jalisco. El primero fue Abel Valadez Oribe, "El Clintón", quien presumiblemente actuaba en el Estado de México, en donde asesinó a dos personas.

Derechos Humanos prepara recomendación por El Zapotillo

Antes de que termine el año, la tercera visita-
duría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Jalisco (CEDHJ) entregará el expediente completo
del caso de Temacapulín al ombudsman Felipe de
Jesús Álvarez Cibrian, por lo que la recomendación
podría salir este mes o en enero de 2010.

La próxima semana es probable que se hagan
las últimas diligencias en el sitio donde se pre-
tende construir la cortina de la Presa de El Zapo-
tillo, y algunas pruebas periciales de tipo psicoló-
gico para identificar el nivel de estrés emocional
que viven los pobladores de Temacapulín, ante la
amenaza que tienen de dejar su pueblo para la re-
alización de esta obra.

La CEDHJ ha emitido medidas cautelares al
Gobierno de Jalisco para que promueva la partici-
pación de la Comisión Nacional del Agua (Cona-
gua) en una consulta pública, en la que la sociedad
civil pueda apartar puntos de vista y proyectos si-
milares o alternativos al que se pretende elaborar,
y para que se así no se hostigue a los pobladores y
propietarios de fincas en Temacapulín.

Tanto el gobernador Emilio González Már-
quez como el director de la Conagua, José Luis Lue-
ge Tamargo, han declarado reiteradamente que hay
"avances" en la negociación con los habitantes de
"Temaca", aunque éstos aseguran que es mentira,
pues incluso presentaron su caso en una audiencia
pública ante la Comisión Interamericana de Dere-
chos Humanos (CIDH).



• Los habitantes del poblado de Temaca-
pulín continúan inconformes con la inundación
que traería la presa.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Antro-
pología e Historia (INAH) prepara el informe final
de la prospección arqueológica que se realizó en el
área que la Conagua pretende inundar con la Pre-
sa de El Zapotillo.

El dictamen viene en sentido favorable para la
dependencia federal, pues a pesar de la existencia
de sitios arqueológicos, el Centro INAH Jalisco ha
manifestado su apoyo a esta obra por considerarla
de beneficio público.

Deuda de Sistecozome crece a 155 millones de pesos

Argumentan que sus ingresos han disminuido a causa del Macrobus, que desplaza a la Ruta 60 de la Calzada Independencia

Crece la deuda del Sistema de Transporte Colectivo de Zona Metropolitana (Sistecozome) a 155 millones de pesos (MDP). El organismo recibió la semana antepasada 10 MDP en calidad de préstamo de la Secretaría de Finanzas (Sefin), para hacer frente a sus gastos en el cierre del año.

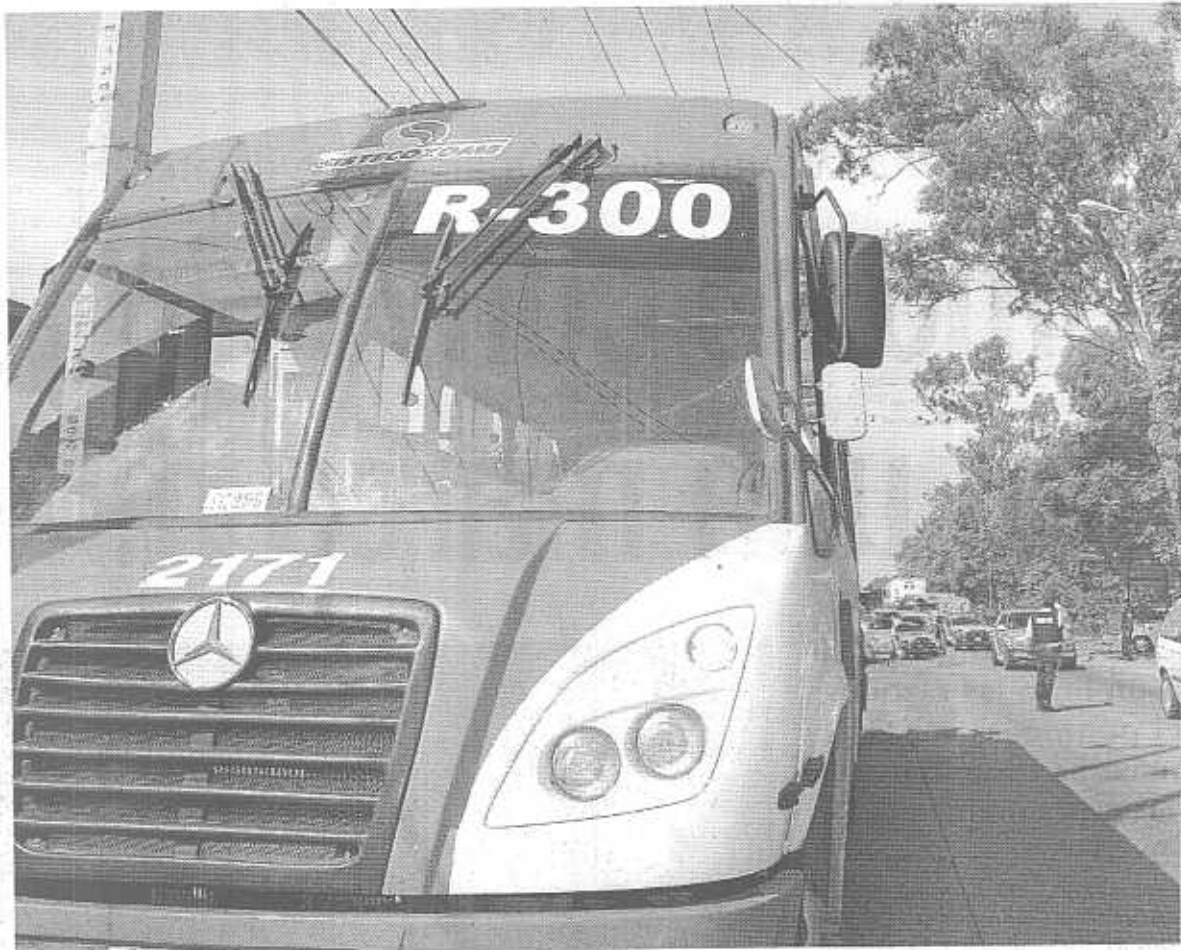
El director del organismo de transporte, Lázaro Salas Ramírez, mencionó que uno de los aspectos que afectó los ingresos de la dependencia fue la salida de la Ruta 60 de la Calzada Independencia, ante la puesta en marcha del Macrobus.

Dijo que tratan de compensar los ingresos que dejaron de obtener con la operación de la Ruta 300, que entró en funciones en cuanto dejó de prestar el servicio la de la Calzada; con esto esperan una mejora en la captación de recursos.

"El tema principal por el que tuvimos que tener este apoyo fue la salida de operación de la Calzada, donde teníamos la Ruta 60 que era de trabajo directo. De cualquier forma esto se está compensando con incrementar nuestro parque vehicular en otras rutas, de hecho echamos a operar la Ruta 300".

El funcionario confió en que los ingresos del organismo se establezcan y el próximo año estén en posibilidades de compensar la salida de la Ruta 60.

En cuanto a la operación del



• La entrada en vigor de la Ruta 300 ha logrado aminorar la caída en las percepciones de la dependencia.

Macrobus, Salas Ramírez dijo que es adecuado apostarle a este servicio, porque es mejor para el usuario.

Recordó que Sistecozome forma parte de la Operadora Macrobus; el organismo tiene entre 4 y 5% de las acciones.

"Estamos trabajando en la compensación de rentabilidades y nosotros esperamos que el próximo año ya estemos en eso".

Aseguró que están realizando

un plan para comenzar el próximo año a entregar pagos en abonos a la Sefin. Parte de los 10 MDP recibidos se destinarán a la realización de proyectos del organismo.

Salas Ramírez recordó que mantienen al corriente el pago de las 100 nuevas unidades diesel adquiridas el año pasado; cada mes realizan una erogación de 2.5 millones de pesos, desde enero pasado.

“ Esperamos cerrar operación en forma ordenada, pero en realidad si tuvimos que pedir un apoyo extraordinario de millones de pesos para el cierre de ejercicio ”

Lázaro Salas Ramírez, director de Sistecozome.

CONGRESO

Diputado presenta reforma a la Ley de Adultos Mayores

OC | Juana María Ramírez

A fin de reorientar los principales criterios que regulan la debida atención y promoción del desarrollo integral de las personas adultas mayores y garantizar el establecimiento de políticas públicas en materia de salud, desarrollo económico y empleo, recreación, cultura y deporte a este sector de la población, el diputado Abel Octavio Salgado Peña presentó una iniciativa de Reforma Integral a la Ley para el Desarrollo Integral de Adultos Mayores de Jalisco.

Esta reforma, dijo, nació de los planteamientos y propuestas que se recibieron en los foros de consulta realizados con diversos grupos organizados con el objeto de analizar la actual ley y detectar las áreas vulnerables y plantear modificaciones adecuadas en beneficio de este segmento.

Como resultado de la consulta se detectó la necesidad de modificar la ley y hacerla más acorde a las necesidades del adulto mayor, al igual que se hizo necesario fortalecer la instancia del Gobierno del Estado responsable de coordinar las acciones en beneficio de este sector de la población.

De las reformas destaca la creación del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, el cual tendría las características de ser un organismo desconcentrado, ad-

Foto: Víctor González



CON LA REFORMA se busca brindar más protección a los adultos mayores.

crita a la Secretaría de Desarrollo Humano, y contará con autonomía técnica y de gestión; se encargará de la política estatal a favor de las personas adultas mayores y realizará la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones realizados en beneficio de este sector poblacional; además de que será el enlace con el organismo nacional y los municipales afines en la materia.

● JALISCO

Ponen en operación la «firma electrónica»

OC | Vannesa Fajardo

El gobernador Emilio González Márquez presentó en Casa Jalisco el proceso de la «Firma Electrónica Avanzada», con la cual se podrán solicitar más rápidamente los certificados de libertad de gravamen y aviso cautelar en el Registro Público de la Propiedad.

El objetivo de la firma es reducir costos en papeleo y tiempo mediante la agilización de diversos trámites oficiales, a través de un acuerdo que permite dar certeza jurídica a quien lo realiza.

Jalisco es el primer estado del país que cuenta con la «Firma Electrónica».

Este proyecto ha sido implementado a través de la empresa de tecnología SeguriData, en conjunto con Secretaría de Administración y Oficialía Mayor de la Secretaría General de Gobierno.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Velázquez, detalló que Jalisco es una de las seis entidades del país que cuenta

con una Ley de Firma Electrónica vigente y el primero en ponerla en marcha. «Con esto se abate la corrupción, se ahorra papel porque ya no se necesitan las impresiones, así como los gastos de transportación de documentos; a los inversionistas les garantiza su inversión, agiliza los trámites y garantiza la seguridad jurídica a sus usuarios», dijo.

Como ejemplo mencionó que anteriormente, para comprar una casa los trámites eran muy engorrosos, se tenía que consultar a los gestores de las inmobiliarias o el Infonavit, sin embargo ahora en cuestión de cinco minutos se adquiere la firma que le permite realizar al ciudadano la compra sin tanta complicación.

La Firma Electrónica se realiza en el Registro Público de la Propiedad, dado que ya tenía gran parte de su material digitalizado, al igual que Catastro.

El evento se llevó a cabo ante la presencia de notarios, corredores, fedatarios y personalidades del sector público.

Preocupa a diputados los migrantes de Jalisco

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso del Estado de Jalisco convocó a una sesión ordinaria en el municipio de Tepatitlán de Morelos, a la que invitó a representantes de las dependencias federales relacionadas con la atención de los migrantes y a los presidentes municipales electos de la región, con el objeto de fomentar una mayor cercanía entre autoridades municipales y los encargados de implementar las políticas públicas afines al tema.

El presidente de este órgano legislativo, diputado Gerardo Rodríguez Rodríguez, señaló: «Somos un estado que produce una gran cantidad de migrantes a Estados Unidos, hoy venimos a una de las zonas que también se distingue por ello, por lo que quisimos fomentar este acercamiento para obtener resultados en beneficio de los jaliscienses que se encuentran más allá de las fronteras», expuso el legislador.

Los presidentes municipales que a partir del próximo 1 de enero de 2010 tomarán su responsabilidad y que asistieron a esta reunión fueron de los municipios de: Acatic, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, Valle de Guadalupe, Yahualica y Tepatitlán de Morelos.

Igualmente también asistieron el delegado del Instituto Nacional de Migración, Frabel Espinosa Prado; la responsable del Programa Paisano en Jalisco, Eugenia Gignon Castrejón y en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mauricio Basa Vázquez.

Fueron ellos los encargados de iniciar el trabajo en forma de la reunión al dar una detallada explicación de cuáles servicios y en qué forma la dependencia o programa que encabezan, esto, con el fin de que las próximas autoridades municipales las conozcan y tengan más elementos de ayuda para los llamados «hijos ausentes».

Luego de esto, el diputado Juan Carlos Castellanos Casillas elogió la disposición al trabajo de los ahí presentes y pidió a los primeros ediles electos no ser un obstáculo para que los jaliscienses que radican en la Unión Americana puedan aportar recursos para ayudar a su comunidad natal.

A la sesión también asistieron los diputados miembros de la Comisión, Hugo Gaeta Esparza y José Luis Ortega Jiménez, y en calidad de invitado el también legislador Key Tzwa Razón Viramontes.

Suman siete escuelas que suspenden clases por influenza

Suman siete escuelas y un grupo de una octava, que en el presente ciclo escolar han suspendido actividades a causa de la influenza humana, siendo el caso más reciente un plantel educativo privado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, revela el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Miguel Ángel Martínez Espinosa.

Reconoce un incremento en el ausentismo escolar que, según estimaciones de la SEJ, en la temporada invernal es de alrededor del 5%; es decir, dos puntos porcentuales por encima del promedio ordinario.

No obstante, aclara que en esta temporada es recurrente el ausentismo por enfermedades en las vías respiratorias.

Reiteró que en algunas zonas del Estado donde el frío es más intenso, a petición del director del plantel educativo se tiene la posibilidad de recorrer el horario de ingreso hasta por una hora.

Hasta este momento, la SEJ no ha recibido peticiones para recorrer el horario de ningún plantel.

Por otra parte, aunque Jalisco cuenta con vacunas contra la influenza humana, no son la panacea para erradicar el virus. Lo que hace falta es que se realice una campaña masiva de sensibilización sobre la enfermedad, pero con unión de diversos sectores, no sólo del Gobierno del Estado, aseguró el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Víctor Manuel Ramírez Anguiano.

Asegura que tras siete meses de la pandemia, existen personas escépticas que no creen de la existencia del virus.

El también secretario del Comité Universitario ante Enfermedades Emergentes y Re-emergentes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señaló que debido a que los biológicos contra el virus no alcanzarán a cubrir la demanda en la Entidad, lo más recomendable es que la gente siga tomando las medidas de higiene y protección conocidas.

Con la llegada de Alfonso Petersen Farah a la Secretaría de Salud, el Comité ha notado diferencia, sobre todo en la comunicación y apertura de la dependencia hacia la comunidad científica, "situación que no ocurría con Alfonso Gutiérrez Carranza, anterior titular".

Antes de que termine el año, el Comité sesionará para

emitir algunas conclusiones de lo que ocurrió en Jalisco a partir de la llegada del virus A H1N1, además del panorama general actual. Por el momento, parte de los especialistas se encuentra colaborando con el Comité de Seguridad en Salud que encabeza el Gobierno del Estado.

SUBEN LOS CONTAGIOS

- Sigue el aumento de contagios de influenza humana en Jalisco. Ayer se confirmaron 12. El recuento es el siguiente:
- Tres mil 684 personas infectadas del virus A H1N1.
- Mil 171 contagiadas de influenza tipo A.
- 61 muertes a causa de la influenza humana y 14 por el subtipo estacional.
- 41 decesos ocurridos en el Estado continúan en estudio.
- 69 pacientes hospitalizados por sospecha de influenza, 12 de ellos graves.

ESCUELAS QUE SUSPENDIERON CLASES:

- Conalep de La Barca.
- José Vasconcelos, Tabachines.
- México Nuevo, Tlajomulco.
- Colegio Británico, en Guadalajara.
- Secundaria privada en El Grullo.
- Colegio Británico, Puerto Vallarta.
- Colegio Francisco Bacon, Zapopan.
- Grupo de primaria en la Urbana 203, Oblatos.

“ Cuando los niños presenten síntomas de enfermedades en vías respiratorias, recomendamos a los padres que se abstengan de enviarlos a la escuela ”

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ.

Dejan planes para el 2010

► Será la próxima Administración tapatía la que haga un análisis y modifique programas

Jessica Pilar Pérez

A petición de la sociedad y regidores del PRI, las modificaciones en 43 de 92 Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Guadalajara, siete Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, se dejó a la siguiente Administración municipal, y se amplió la consulta pública a seis meses.

El acuerdo fue unánime en la sesión plenaria de ayer, misma que fue suspendida de manera intempestiva por el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, y en vez de objeciones hubo agradecimientos.

Para opinar

Plazos de consulta pública para modificar los Planes Parciales.

PRIMERO

► 14 de septiembre al 15 de octubre del 2009.

SEGUNDO

► 23 de octubre al 6 de noviembre del 2009.

TERCERO

► Seis meses a partir de la publicación del dictamen en la Gaceta municipal.

El regidor panista, Álvaro Córdoba, aceptó que el tiempo no alcanzaba para autorizar las propuestas de cambio de uso de suelo y que se requería una difusión masiva de este procedimiento, lo cual fue aplaudido por el priista Leobardo Alcalá.

Córdoba pidió que la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) realice foros, jornadas de capacitación y asesoría para sectores empresariales, académicos, vecinales y sociales, junto con una campaña de difusión en medios de comunicación, Internet e impresos.

Mauricio Navarro, regidor del PRI, fue de los primeros en levantar la voz para pedir se pospusiera la autorización.

"Fue una petición de la ciudadanía por mi conducto, realmente era un tema de suma importancia para la Ciudad, que valía la pena que se profundizará en el tema, que se haga realmente un estudio a fondo y que se permita la intervención de la Administración que entra", señaló Navarro.

El Alcalde interino reconoció que no podían revisar todos los documentos en los días que les quedan como Gobierno municipal, y acordaron con el sucesor en dejarle la encomienda.

"Sería imposible que nos pudiéramos a revisar puntualmente cada cuadrante del Plan Parcial en lo que nos queda de Administración, lo que estamos revisando y lo que se ha platicado con el propio Jorge Aristóteles (Alcalde electo) es que se les estaría entregando el estudio que ya se realizó de toda la Ciudad por parte de Coplaur", dijo De la Torre.

La apuesta de esta Administración en los Planes Parciales fue en la edificación vertical en la mayoría de las avenidas de la Ciudad y alrededor del Parque González Gallo; ahora esto será revisado hasta el 2010.

Según el Código Urbano, ahora los gobiernos municipales deben revisar la vigencia de los usos de suelo en la Ciudad durante el primer año.

A la siguiente Administración se le deja los documentos elaborados por cinco empresas, que costaron 5.8 millones de pesos, y las opiniones recibidas durante los dos periodos de consulta.

De la Torre dijo que hay zonas problemáticas que requieren una revisión más puntual, como la de la Minerva.

Guadalajara aprueba impedir paso de Línea 2

IVAN GARCIA



Sin decir agua va, el alcalde suspendió la sesión del pleno tapatío

• No habrá permisos mientras director del Siteur no acuda a exponer el proyecto

El paso del transporte articulado por Guadalajara topó con pared este jueves durante la sesión del pleno, pues los ediles aprobaron realizar "actos de autoridad que impidan la construcción de la Línea 2 del Macrobus en territorio del municipio de Guadalajara", según se describió en el orden del día el dictamen presentado por el regidor priista Leobardo Alcalá Padilla.

Los actos de autoridad aludidos versan sobre el instruir a la Dirección de Obras Públicas municipal para no otorgar licencias, dictámenes o permisos para equipamiento o construcción del segundo corredor del Macrobus, en tanto no se presente personalmente el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, a exponer el proyecto a los integrantes del ayuntamiento tapatío.

A su vez, solicita al titular de Obras Públicas, Ricardo Oliveras Ureña, a informar al pleno en un plazo de tres días hábiles si ya existen permisos otorgados por el municipio.

Claro que no se desglosó lo anterior durante la sesión, sino que sólo se mencionó. Y así, sin más ni más, el dictamen fue aprobado por los ediles, tanto del Partido Acción Nacional (PAN) como del Revolucionario Institucional (PRI).

El regidor Alcalá explicó que el dictamen se aprobó en un bloque de ocho a diez dictámenes y que ningún regidor lo apartó para su discusión, como puede constar en la grabación de la sesión.

La sesión siguió su curso rumbo a la votación de alrededor de 89 dictámenes, y cuando iban en el 42, alrededor de las 15:00 horas y sin decir "agua va", el presidente municipal interino de Guadalajara Juan Pablo de la Torre Salcedo suspendió la sesión, que se anto-

la sorpresa de los espectadores y molestia por parte de algunos regidores.

La sesión, dijo De la Torre, entraría en receso, pero tras una pequeña pausa agregó que se reanudaría hasta el próximo martes al mediodía: "Yo pensé que el receso era para comer", declaró el regidor Mauricio Navarro Gárate.

Aunque el alcalde está facultado para decretar tal receso, no hubo aviso de por medio para ningún edil, por lo que tal decisión fue para muchos una falta de cortesía, pues los regidores ya estaban preparados para acabar con los dictámenes de una sentada: "Era de suponerse que hoy la sesión iba a ser hasta en la noche", expuso Alcalá.

La excusa del alcalde para ordenar el receso fue que había visitantes extranjeros a los que debía atender, pero la versión extraoficial fue que se molestó porque no se dieron cuenta de que aprobaron impedir las obras del Macrobus: "Ellos perfectamente saben que no habían apartado [el dictamen] y que se les pasó".

No obstante, el objetivo de Alcalá es convocar a una comisión especial "para que se haga una valoración y se dé continuidad en la siguiente Administración" al proyecto.

Según explicó Alcalá, por ley no se puede integrar el martes una iniciativa para echar abajo lo recién aprobado; pues se trata de la misma sesión que aún no concluye. De esta forma, si la intención de De la Torre es revertir el dictamen, debe convocar entonces a una sesión ordinaria para tratar el tema. ■

"Hay compensaciones irregulares en municipios"

En Guadalajara quieren basificar 700 plazas, advierte regidora del PRI

La regidora de Guadalajara, Claudia Delgadillo González, aseguró que la autoridad municipal tiene planes para basificar a alrededor de 700 personas que laboran actualmente como trabajadores supernumerarios o eventuales.

Ayer, durante uno de los recesos de la sesión del Ayuntamiento, afirmó que los regidores del PAN estaban buscando la manera de aprobar esta basificación con la intervención del pleno.

"Lo quieren autorizar por medio del pleno para basificar

plazas; lo promueven regidores del PAN", fueron sus palabras. El coordinador de la fracción edilicia del PRI, Leobardo Alcalá Padilla, dijo en entrevista que no tenía conocimiento de tal intención de basificación, aunque sí de basificaciones que ya se han dado y que contemplan a alrededor de 200 trabajadores.

Por su parte, Delgadillo González, presidenta de la Comisión de Patrimonio, que junto a la Comisión de Hacienda es responsable de verificar la información que las dependen-

cias municipales presentaron para el proceso de entrega-recepción, también dijo haber encontrado irregularidades durante estas labores.

Por ejemplo, dijo que hay funcionarios públicos y trabajadores, alrededor de 350 —según sus cifras— que reciben compensaciones económicas que no forman parte de sus salarios regulares: "Si se puede hablar de compensaciones, y que le estén doblando a lo que ellos están ganando, si ellos ganan 10 mil y en la compensación sacan 20 mil".

Basificaciones causan polémica en Guadalajara

Ayer el dictamen que solicitaba la investigación a la Dirección de Recursos Humanos se sacó de la sesión de Cabildo OC | Alma Reynoso

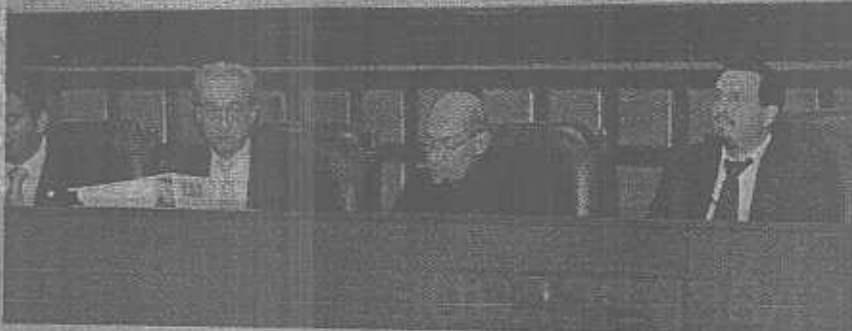
Foto: OC

La regidora priista, Claudia Delgadillo González, denunció que la Dirección de Recursos Humanos que dirige Carlos Santoscoy Gutiérrez pretende basificar a unos 700 trabajadores supernumerarios del ayuntamiento que perciben hasta 20 mil pesos mensuales, «en contubernio con regidores panistas».

Lamentó que de manera discrecional, el dictamen que solicitaba la investigación a la Dirección de Recursos Humanos haya sido sacado de la sesión de cabildo celebrada ayer jueves. De la misma manera, en el Orden del Día de la Sesión de Ayuntamiento se incluyó el dictamen que pretendía oficializar las basificaciones.

Al respecto, Delgadillo González comentó que con ello, se da contra al compromiso del presidente municipal interino, Juan Pablo de la Torre y de Alfonso Petersen Parahí, presidente municipal con licencia, respecto a que no se basificaría a los trabajadores al término de la administración.

La edil tricolor, añadió que en el Ayun-



DICTAMEN sobre basificaciones fue sacado de la orden del día.

tamiento de Guadalajara laboran otras 250 personas en cuyo contrato aparece solo la firma del director de Recursos Humanos y no la del presidente municipal, lo que también es un acto considerado como irregular.

El equipo de la Comisión de Patrimonio presidida por Delgadillo González encontró también dentro del ayuntamiento a 350 trabajadores de todos los niveles a quienes se les está pagando el doble del sueldo que corresponde y en cuyo recibo de nómina aparecen conceptos de compensación.

Los documentos fueron mostrados a los representantes de los medios de comunicación para comprobar los dichos de la regidora y efectivamente se muestran los salarios correspondientes y cantidades similares que son incluidas como pagos extra de trabajos no especificados.

Aunado a ello, se encontró la relación de 139 trabajadores ya basificados por la Dirección de Recursos Humanos, mismos que llegan a percibir hasta cinco veces más el salario que corresponde a la plaza que estaba vacante.

Y en GDL se ponen generosos

Jessica Pilar Pérez

Los ediles del PRI de Guadalajara denunciaron que la actual Administración ya basificó a 139 supernumerarios al garantizar su permanencia con plazas vacantes, y en algunos casos hasta les dieron cuatro veces más el sueldo que estaba asignado.

El director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, quitó

mayoritariamente plazas de inspectores, oficiales de policía, paramédicos o médicos para meter gente principalmente en Tesorería, Secretaría general, Sindicatura, Jurídico, Promoción Social y Padrón y Licencias.

La plaza vacante B22600013 tenía un sueldo de 5 mil 51 pesos al mes como supervisor de Sistemas en Catastro, y fue ocupada por Perla María Mayela Valenzuela Carvajal con un salario de

26 mil 650 pesos como asesor B de la Secretaría general.

Sin embargo, ella cobra como asesora A 31 mil 856 pesos al mes, según la nómina municipal en Internet. Valenzuela Carvajal era asesora de la regidora panista Marta Arizmendi Fombona hasta el 30 de octubre con un sueldo mensual de 21 mil 696 pesos.

De acuerdo a documentos proporcionados por el PRI, el salario más bajo en el listado de

plazas vacantes era de 2 mil 674 pesos al mes y el más alto de 15 mil 970; con la basificación el menor será de 4 mil 832 pesos y el mayor de 26 mil 650.

La regidora del PRI, Claudia Delgadillo, denunció que ayer los panistas querían engordar la nómina al asignar plazas a los que se les vence su contrato el 15 de diciembre; incluso dijo que eran 700, pero esto no ocurrió porque se suspendió la sesión.

'Peor que en rancho'

MURAL / Staff

Para los comerciantes de la Avenida Vallarta, la remodelación de banquetas que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara sólo ha dejado jardineras llenas de tierra y basura, hoyos en el suelo, manigueras a la vista, esquinas sin terminar, malos acabados y mucho escombros.

Coinciden que el diseño fue el problema, pero la principal queja tanto para la constructora como para el Ayuntamiento es el tiempo que demoraron, ya que aseguran que sus ventas disminuyeron hasta en un 50 por ciento por los tres meses que duró la obra.

"Parece peor que en rancho, ve las banquetas, las jardineras están horribles, falta diseño, está todo mal", comentó Héctor Ramírez, de la estética New Image.

Mencionó que en las nuevas jardineras no han puesto pasto ni árboles, y sólo les ocasiona mucho polvo en los comercios.

Juan Marull, propietario de un comercio de venta de alfombras, se quejó de los resultados de la obra, cuestión que asegura, es responsabilidad del Ayuntamiento y no de la constructora.

"Tristemente te puedo decir que es una vergüenza, el (proyecto) Orquídea Tapatio te digo, que se lo coman", sentenció.



> Las jardineras están sin pasto o árboles y se utilizan como basurero.

Indicó que los accesos a los estacionamientos son muy angostos y que a algunos comercios les fueron quitados espacios para instalar jardineras.

"A todos les dijeron que no les iban a quitar ni un centímetro de estacionamiento, a mi me quitaron tres lugares de estacionamiento", dijo Marull.

Iván Álvarez, nuevo locatario de la zona, aseguró que lo difícil será recuperar la clientela, ya que muchas personas tienen resistencia a pasar por la avenida después de tantos meses en obra.

Por su parte, la síndico del Ayuntamiento, Verónica Rizo, informó que ante las inconsistencias de la Constructora Helfy en la remodelación y cambio de tubería de las banquetas, la Sindicatura hará efectiva la fianza de 3 millones 783 mil 515 pesos, y ese dinero ingresará a las arcas muni-



> Los baños móviles de los trabajadores sólo estorban a transeúntes.

cipales. También se dará de baja a esta empresa del padrón de proveedores por su incumplimiento.

La decisión de que otra empresa sea contratada para terminar los "detalles" le toca determinarla a la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

Los trabajadores que renovaron las banquetas de Vallarta recibieron ayer el pago que la Constructora Helfy les adeudaba por 15 días de labores y horas extras.

Personal la Secretaría del Trabajo se dio cita para transparentar el pago, junto con el representante legal de la empresa, Juan Manuel Calderón, quien entregó los sobres a los más de 130 empleados, tanto del turno vespertino como el nocturno. Las sumas iban de los 5 mil hasta los 15 mil pesos.

Con información de Jessica Pilar Pérez

GUADALAJARA

Fianza por banquetas es de 3.7 mdp

OC | Alma Reynoso

El ayuntamiento de Guadalajara hará efectiva la fianza correspondiente al 10 por ciento del costo total de las banquetas que se rehabilitan en Avenida Vallarta como lo establece el contrato. Dado que la obra tuvo un costo de 37 millones de pesos, a la empresa se le cobrarán 3.7 millones y será veta-

da del padrón de proveedores.

Así lo dio a conocer la síndico municipal, Verónica Rizo López, quien indicó que dado que el ayuntamiento ya lo autorizó, tanto la fianza como el veto se hacen efectivos de inmediato. Destacó que la sanción por 70 mil pesos diarios que se acordó con el municipio no tiene validez si no está establecida

en el contrato.

La decisión respecto a si se contratará otra empresa para que concluya la rehabilitación de las banquetas de Avenida Vallarta quedará en manos de la comisión de adjudicaciones, pero por lo pronto los 3.7 millones de pesos se quedarán en las arcas municipales una vez realizado el pago.

Recorre Guadalajara a la fianza contra Helfy

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante el incumplimiento de la empresa Helfy SA de CV, en las obras de reconstrucción de banquetas e imagen urbana de la avenida Vallarta, aprobó el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara hacer efectiva a su favor la fianza por el 10 por ciento del monto total de la obra (37 millones 783 mil 515 pesos) que es de tres millones 783 mil 515 pesos, además que como san-

ción, la eliminará del padrón de proveedores de la comuna; sin embargo se le exigirá que termine la obra o inclusive "contratar a una nueva empresa para que lo haga".

A propuesta de la síndico Verónica Rizo López, los regidores de las tres fracciones PAN, PRI y PRD autorizaron que el alcalde interino Juan Pablo de la Torre, emita las comunicaciones respectivas a las dependencias de Obras Públicas y Tesorería para que

hagan efectivo lo de la fianza y la sanción a la empresa inmobiliaria.

Es evidente que la empresa no ha cumplido con lo acordado en el contrato y el ayuntamiento tiene toda la facultad para quitarlo del padrón de proveedores, subrayó, "en el adendum se puso como fecha límite el primero de noviembre del 2009".

De acuerdo al contrato inicial, la empresa Helfy debió haber entregado las banque-

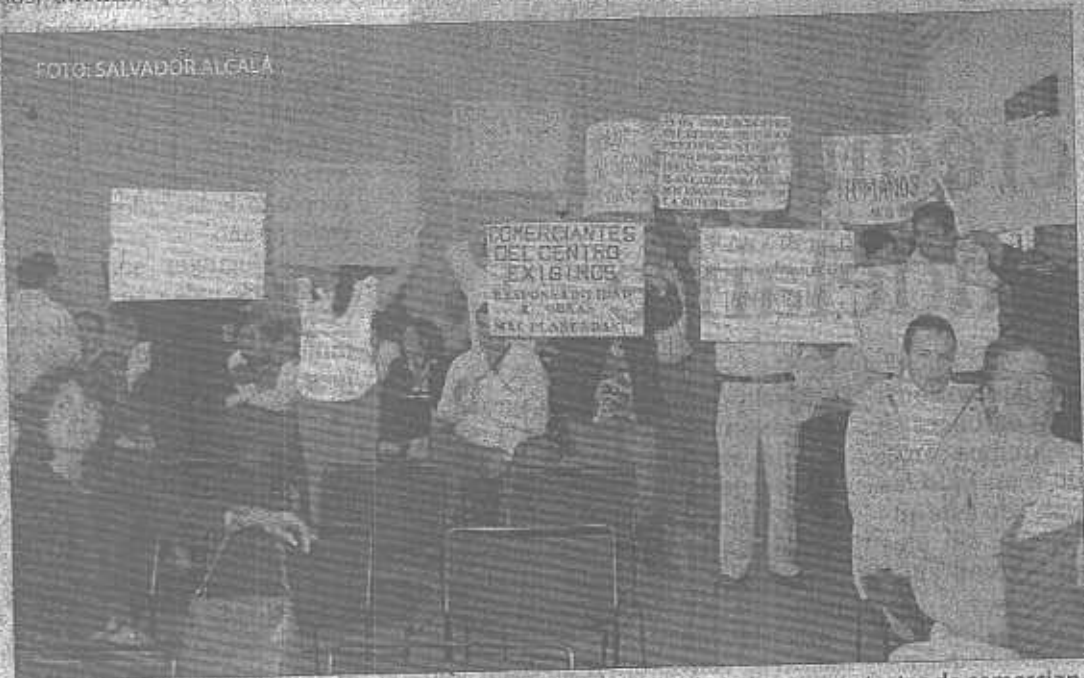
tas concluidas el primero de noviembre pasado, y acuerdos o convenios adicionales que se hayan hecho fuera del contrato original no están validados legalmente, señaló Rizo López, como el que hizo el alcalde interino con la empresa, donde se establece una penalidad de 70 mil pesos diarios por cada día de retraso de la obra.

Esta petición es por el incumplimiento de la empresa, la fianza está pactada en el contrato original por un monto cercano a los 18 millones de pesos y que después se amplió a los 19 millones de pesos.

La Comisión de Adjudicación de Obra, con la información que le allegue Obras Públicas y una vez que se haga efectiva la fianza hay una cláusula donde se puede hacer efectiva una penalización adicional como quitarla del padrón de proveedores también se haga realidad.

Indicó que la Contraloría tendrá que emitir un dictamen para que se ponga a consideración de la propia Comisión de Adjudicación de Obra, que fueron quienes autorizaron el contrato original y el adicional, todo lo relacionado a la obra.

FOTO: SALVADOR ALCALA



LA SESIÓN de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara se llevó a cabo con protestas de comerciantes.

Restauran una parte del Panteón de Belén

Los trabajos de la primera etapa iniciaron en el 2006 con una inversión de 11 millones de pesos OC | Gabriela Godínez

El Ayuntamiento de Guadalajara a través de su dirección de Cultura entregó ayer la primera etapa de restauración del Museo Panteón de Belén en la que participaron artesanos del municipio de Tonalá.

Los trabajos iniciaron en el 2006 con los procedimientos administrativos para la recuperación integral del Panteón, para posteriormente restaurar las cornisas y el interior del mausoleo donde se reparó la pintura de los muros los cuales se encontraban en muy mal estado.

Además se trabajó sobre la sustitución de los azulejos, se integraron puertas de madera, asimismo en el interior de la que fuera la Rotonda de los Hombres Ilustres, se restauraron piezas de cerámica. Eugenio Arriaga Cordero, titular de la dependencia señaló que estas obras se realizaron con un presupuesto de 11 millones de pesos, con la colaboración de CONACULTA y «Adopte una obra, A.C.», agregó que hay mucho trabajo que se tiene que llevar a cabo, ya que la intención de dejar el proyecto para que la próxima administración lo continúe está vigente.



Fotos: Alejandra Díaz



COMO parte del proceso de conservación se contempla restringir el acceso a algunos puntos del panteón.

LAS PIEZAS de cerámica fueron restauradas.

En el panteón aún hace falta la recuperación de tumbas, sin embargo estas son consideradas como patrimonio privado por lo que tendrán que ir a un proceso de comodato para que sean consideradas como públicas; también está pendiente la restauración del columbario oeste, la pintura mural del interior y debajo del mausoleo, así como la fachada.

El funcionario aseguró que se deberán reglamentar las visitas que se den a este espacio, en base a caminos, asimismo habrá que gestionar recursos federales y estatales para tener un cementerio en buenas condiciones.

Entre las restricciones se encuentran que no habrá ingreso al mausoleo, tan sólo a sus escalinatas, además no se podrá caminar por todas las tumbas, para poder preservar el lugar se discutirá si se seguirán llevando a cabo los recorridos nocturnos por el cementerio.

Por su parte Susana Chávez directora de museos, mencionó que durante el tiempo que estuvo cerrado el museo la gente se mostró inconforme y emitió varias quejas, sin embargo dijo se tuvieron que denegar estas solicitudes.

Ignoran petición de Celia Fausto en el cabildo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Rechazó el pleno de Guadalajara el ejercitar acción de suspender la construcción del puente Matute Remus, mejor conocido como "Atirantado", hasta que no se presenten los estudios señalados. La regidora del PRD, Celia Fausto lo propuso y la secundó el coordinador de la fracción del PRI, Leobardo Alcalá, destacando que se invitó al titular de la Sedeur, Sergio Carmona, para que les expusiera sobre el puente y el incremento en la inversión de la obra; pero a Carmona no le merece ninguna atención venir con los regidores tapatíos, lo que es una falta de respeto, indicó Alcalá.

Fausto manifestó que se ha hablado de la obra, se proyectó con antelación, pero "debe cumplir requisitos", por lo que pidió que le remittieran el expediente que dio origen al permiso de construcción, ya que destacó se hizo de manera irregular: "no está apegado al Plan Parcial de Desarrollo, no hay estudios, precios que soporten el proyecto, como mecánica de suelo y ambiental, ni se cumplió con lineamientos de Vialidad o de CFE, ni mitiga el impacto ambiental".

En tanto el coordinador del tricolor, recordó que hace tres semanas se votó para invitar al titular de la Sedeur, a que se tome la atención a la ciudad de Guadalajara, para que hiciera la exposición del puente, ya que primero el costo de la inversión era de 280 millones de pesos, y ahora es superior a los 450 millones, "lo que es una falta de respeto de Carmona Ruvalcaba, de no venir a exponer el proyecto".

Fausto en otra intervención, dijo que el reglamento para licencias de construcción es claro y uno de los objetivos es que los tiempos se estrechen, que no dilaten meses y años en entregar los permisos, "pues se retrasa para quienes no tienen recursos y para los que sí se les otorga de manera rápida, no se cumplieron 14 requisitos, entre estatales y municipales".

El que salió al quite en este asunto fue el panista José María Martínez Martínez, que se opuso a la propuesta de la perredista ya que argumentó "el proyecto viene a resolver problemas de movilidad en una zona de Guadalajara", añadió que el proyecto arquitectónico tiene sustento y estudio técnico, al que "deben sumarse todos porque es por la ciudad, merece la atención y unidad en torno al apoyo, no ha habido malos manejos".



ACCIDENTADA y entre manifestaciones se desahogó la agenda de ayer.

Colocan placas con errores

Andrés Martínez
y Jessica Pilar Pérez

Cambiarle el nombre a personas históricas, o de plano confundir una calle con otra avenida, son errores que aparecen en la renovada nomenclatura que el Ayuntamiento de Guadalajara instaló en el Centro.

El error más grave en las placas colocadas en los últimos días se encuentra en Avenida Revolución Poniente, ubicada entre la Calzada Independencia y Avenida 16 de Septiembre, donde ahora se lee "Miguel Blanco".

De hecho, esa vía recibe el nombre de Miguel Blanco, pero pasando 16 de Septiembre.

Algunos locatarios reconocieron que esto les podría acarrear problemas, pues toda su papelería fiscal consigna que su domicilio está sobre Avenida Revolución Poniente.

"Me imagino que ahora tengo que ir a cambiar que los papeles de Hacienda, el domicilio fiscal y los comprobantes que tengo de mi negocio", comentó Héctor Rafael Hinojosa, propietario de una tienda de tenis.

Madero

Francisco Indalecio Madero
ionario, partidario de la democracia y la R

El Ayuntamiento incurrió en otro error al suponer que el segundo nombre de Madero era "Indalecio", cuando en realidad fue Ignacio.

El cambio en el nombre de la avenida preocupa también en el aspecto comercial, pues locatarios como Joaquín Ramírez, gerente del Hotel Colón, advirtieron que el cambio podría confundir a sus clientes.

"En el directorio, en la Sección Amarilla nosotros aparecemos con la dirección de la Avenida Revolución; en el Internet en la Avenida Revolución; nuestros clientes saben que estamos en la Avenida Revolución", dijo.

Otro error, igual de evidente, pero menos grave, es el de la Calle

Madero, donde la nueva nomenclatura pone el supuesto nombre completo del prócer, pero equivocadamente.

En vez de poner Francisco Ignacio Madero, como se llamó realmente según su acta de nacimiento y fe de bautismo, en las nuevas placas se lee "Francisco Indalecio Madero", como algunos suponen que era su nombre.

Una confusión más, que se repite trienio tras trienio, es llamar en la nomenclatura "Mariano Bárcena", "Mariano Bárcenas" o "Mariano de la Bárcena" al ilus-

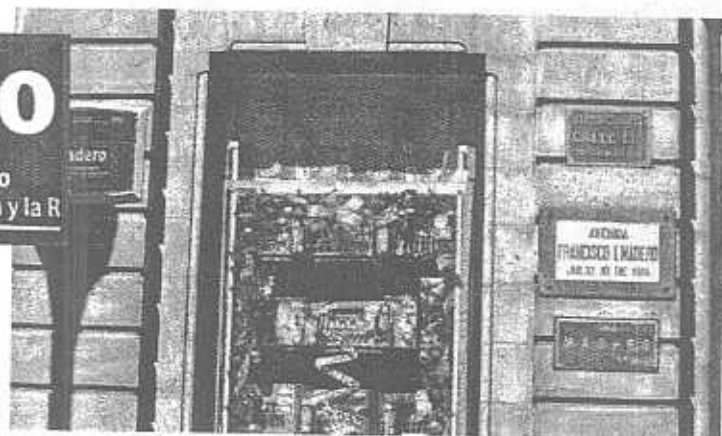
tre científico jalisciense que, en realidad, llevó en vida el nombre de Mariano de Bárcena.

Cada placa de nomenclatura de este proyecto del Ayuntamiento, denominado Ciudad Legible, costó 3 mil 637.50 pesos al erario, y al Alcalde interino tapatio, Juan Pablo de la Torre, no le parecieron caras.

En total se instalarán en el Centro Histórico mil 450 láminas, que representan un gasto de 5 millones 274 mil 375 pesos.

El proyecto arrancó el 6 de noviembre y abarcará 200 manzanas del Centro Histórico.

Esta señalética —que además de las placas incluye paneles, cédulas y columnas— tiene la finalidad de dar a conocer la historia de los edificios que alberga el Centro, el nombre de las calles y su historia, así como ayudar al turista a localizar rápidamente los sitios de interés.



'Quiebra' Zapopan

► Revelan que no tienen para pagar a trabajadores nómina y el aguinaldo

Gilberto Franco

A las obras inconclusas, cheques "chuecos" y protestas de constructores para que les paguen, se suma en Zapopan la falta de recursos para aguinaldo y nómina.

El Ayuntamiento no cuenta con dinero suficiente para pagar la última quincena del año, reconoció ayer el Alcalde Juan Sánchez Aldana.

El Primer Edil explicó que sólo hay recursos para cubrir los conceptos mencionados al 85 por ciento de la plantilla de la Administración central, por lo que indicó que se realizarán transferencias presupuestales para cubrir estas prestaciones.

"Estamos trabajando para completar estos recursos que nos permitan garantizar, antes inclusive que los proveedores, el poder pagar nuestros sueldos", señaló el panista, quien deja el cargo el 31 de diciembre.

Igual están los organismos públicos descentralizados, agregó el Alcalde, como el Consejo Municipal del Deporte, el Sistema DIF y el Hospital General de Zapopan, los cuales prácticamente han agotado su presupuesto anual.

El Alcalde atribuyó esta falta de recursos a la merma que sufrieron los ingresos por la crisis.

Sobre los adeudos que el Ayuntamiento tiene con constructores que instalaron un plantón frente al Palacio Municipal, Sánchez Aldana reiteró que el crédito es la única vía para liquidar las obras, aunque aceptó que esta opción cada vez se complica más por el cierre de la Administración.

"Por los tiempos que se están dando, la posibilidad del crédito es cada vez menos factible que se dé en esta Administración y yo creo que una de las acciones más importantes que va a tener que emprender la próxima Administración, en el mes de enero, es la solicitud de un crédito", dijo.

Ayer, un grupo de aproximadamente 50 elementos de la Policía de Zapopan también se manifestó porque no había recibido el bono proveniente del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal.

El director de la corporación, Rito Padilla García, aclaró que el estímulo será entregado la próxima semana, pese a que no se ha cubierto con la totalidad de los requisitos para que los uniformados reciban el apoyo.

Mencionó que el retraso en la entrega del bono se debió a que se hizo una revisión de los expedientes de cada policía, además de que el subsidio federal por alrededor de 24 millones de

pesos se recibe en tres entregas.

Sánchez Aldana aseguró que solicitará a la Contraloría que investigue los cheques emitidos a través de la partida 4009 correspondiente a Apoyos.

MURAL exhibió ayer el des-

control administrativo que tienen en el Ayuntamiento, por ejemplo en el 2008 Zapopan pagó 250 mil pesos de la partida de Apoyos a la empresa Galans Promotions para una pelea de box, sin que hasta la fecha se hayan entregado los com-

probantes fiscales que respalden la erogación.

El contralor, Jorge Sandoval, aseguró que se llegará hasta las últimas consecuencias en el caso.

"Tendremos que determinar la presunta responsabilidad de

algunos funcionarios que estuvieron involucrados en la erogación que no ha sido comprobada", señaló.

Paga erario fiestas COMUNIDAD

Paga erario fiestas

► Contratan 31 shows
y 15 banquetes
en el Ayuntamiento
durante el 2009

Alina Mildorl Hernández

El Ayuntamiento de Zapopan, que llega prácticamente quebrado al fin del año, gastó 2.5 millones de pesos durante el 2009 en la contratación de espectáculos y banquetes.

De acuerdo con la información pública que ofrece el sitio www.zapopan.gob.mx, el Municipio erogó 1 millón 783 mil pesos en el pago de los luchadores, cantantes, bandas musicales y actores que se presentaron en 31 espectáculos.

Por ejemplo, un show en el que participó el luchador Místico tuvo un costo para el erario de 249 mil 900 mil pesos, conforme a los registros del Ayuntamiento.

La presentación más cara fue el concierto del trovador cubano Pablo Milanés, realizado el 2 de mayo en la Plaza de las Américas, el cual significó para las arcas públicas una inversión de 445 mil pesos.

En total, el Instituto de Cultura desembolsó 1 millón 552 mil 508 pesos en contratar distintos espectáculos.

Por su parte, la Dirección General de Ecología pagó 166 mil 250 pesos por los servicios de grupos musicales locales, entre ellos Elis Paprika y Yoyo Breakers.

Esta misma dependencia gastó 31 mil 878 pesos del presupuesto el 1 de diciembre en el grupo La Cucaracha, con el propósito de presentar temas ambientales de lunes a sábado.

Las áreas con los gastos más altos en espectáculos y pago de banquetes durante este año son la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección de Ecología, el Instituto de Cultura y el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), según la información oficial.

A lo largo del 2009, las dependencias ofrecieron 15 banquetes, con un costo acumulado de 756 mil 351 pesos, nueve de ellos con menús hasta de cuatro tiempos y servicio de cantina con bebidas ilimitadas.

Un banquete celebrado en un salón de Hacienda La Providencia, cuyo presupuesto fue aprobado en marzo, llegó a costarle a la Dirección General de Desarrollo Social 271 mil 860 pesos. El motivo no aparece especificado en los registros públicos.

En esa ocasión, los mil 200 asistentes saborearon una comida en cuatro tiempos, bebidas y refrescos sin

Revisan obras

El futuro coordinador de los regidores del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, recorrió ayer diversas obras para verificar el estado de avance que presentan.

El panista estuvo acompañado del director de Construcción, Joel Zuloaga, quien le explicó los trabajos realizados en zonas como el Centro Histórico.

Por su parte, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, pidió a los actuales regidores que antes de que concluya la Administración se registre toda la obra realizada para garantizar los pagos pendientes.

Gilberto Franco y Jorge Velasco

límite; disfrutaron de la música de un grupo versátil por cinco horas, tuvieron servicio de meseros y cantineros, centros de mesa de flores naturales, manteles, cubremanteles y vajillas.

En mayo, los bocadillos más caros fueron ofrecidos por el Alcalde, Juan Sánchez Aldana, quien destinó 54 mil 337 pesos para agasajar a 350 personas.

Para los invitados especiales de la exposición BMW Art Car Collections, convocados el 13 de agosto, se ofrecieron canapés y "petit four's" con un costo de 14 mil 375 pesos para el erario.

Al día siguiente, a los asistentes a la inauguración de esta exposición en el MAZ se les ofreció un coctel por el que se pagaron 34 mil 615 pesos del presupuesto.